

6

Biblioteca Guariguaja

Isaac López

**MUJER
Y GUERRILLA
EN FALCÓN
1962-1972**



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

MUJER Y GUERRILLA EN FALCÓN
1962-1972



Colección Veredas del monte



[Signature]
2018

MUJER Y GUERRILLA EN FALCÓN 1962-1972

Isaac López

Colección Veredas del monte



Biblioteca Guaruguaja



© MUJER Y GUERRILLA EN FALCÓN
1962-1972

BIBLIOTECA GUARUGUAJA
Colección VEREDAS DEL MONTE, 2024

© | Isaac López

1era edición, 2024

EDICIÓN DE:
BIBLIOTECA GUARUGUAJA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

DISEÑO, CONCEPTO GRÁFICO Y CUIDADO DE EDICIÓN:
José Gregorio Vásquez

FOTOGRAFÍA DE PORTADA E ILUSTRACIONES INTERNAS:
Yolanda Delgado. Colección *A mano alzada*.

La imagen que acompaña el prólogo es un detalle del mural
hecho por el Colectivo *Arte en la calle* dedicado a Josefa Camejo
en Pueblo Nuevo de Paraguaná, 1991.

FOTOGRAFÍAS INTERNAS:
Archivos de autor

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:
DEPÓSITO LEGAL: ME2024000195
ISBN: 978-980-11-2182-4

EDICIÓN DIGITAL
Mérida-Venezuela

*Venían del ocaso, iban a cualquier parte,
eran heraldos de un ensueño roto,
algo así como cosas advenidas de un mundo inexplicable*

*En los charcos de las tempranas lluvias veraniegas
se hundían los pies cansados.
Iban también mujeres de la patria de todos,
el vulgo -burla y befa- las llamaba
por típico nombre: "las troperas":
¡Oscuras Magdalenas de Cristos ignorados!*

*Así pasaban en la tarde aquella.
Alguien, el de los ojos enfiestrados,
desenvolvió un retazo de bandera
y lo alzó como un reto ante el crepúsculo:
era un trozo amarillo, desvaído
que parecía adherirse al azul y al rojo de la hora muriente.*

*Entonces con mis manos de 10 años
les regalé mi aplauso inmanchado.
Desfilaban anónimos y amargos.
Yo seguí con la tarde y mi quimera...*

**ESTHER DE AÑEZ
Guerrilla**

“Creo que hacer visibles a las mujeres en la historia ha sido y sigue siendo un esfuerzo importante. Pero nunca me ha parecido suficiente para explorar la persistencia de la discriminación basada en supuestas diferencias naturales de sexo. Para ello necesitábamos pensar psicoanalíticamente, hacer algo más que describir a esas mujeres antaño invisibles. Necesitábamos explicar su invisibilidad en términos que fuesen más allá de atribuir la desigualdad a los prejuicios masculinos o al «patriarcado», aunque no cabe duda de que estaban en juego. Creo que esas «historias de ellas» que aceptan la diferencia sexual como explicación de la desigualdad tienden a reproducir los estereotipos (e incluso a esencializarlos) de un modo que no es útil para reflexionar sobre cómo se construyen las identidades femeninas y cómo cambian.”

JOAN WALLACH SCOTT

*“Por el camino de la historia crítica”.
Entrevista con Mariano Schuster.
Nueva Sociedad, Julio de 2024.*



CONTENIDO

PRÓLOGO	11
BELKIS ROJAS	
INTRODUCCIÓN	19
BELKIS ÁLVAREZ. LA NOVIA DEL LICEO	29
EPIFANIA SÁNCHEZ. LA NEGRA AURORA DE LA SIERRA DE CORO	37
AURA DÍAZ SUÁREZ. CUANDO SE APRENDE A DOMINAR EL MIEDO	43
ARGELIA MELET. INTELLECTUAL COMPAÑERA	49
CONCHITA JIMÉNEZ. DRAMA DE LA GUERRILLA	55
TRINA URBINA. TRINA LA GUERRILLERA	67
GUILLERMINA TORREALBA. PISTOLA AL CINTO	75
LYDDA FRANCO FARÍAS. REVOLUCIÓN EN LA POESÍA	81
EDITH AULAR. ELENA, LA GUERRILLERA	87
FANNY VENEGAS. VERDAD Y JUSTICIA	93
RAQUEL REYES. EL RESGUARDO	99
SALIDA. DESNUDA A LA CAZA DEL PORVENIR	107





PRÓLOGO

MUJERES INSURGENTES Y VIOLENCIA POLÍTICA EN LOS AÑOS SESENTA

BELKIS ROJAS

Universidad de Los Andes, Venezuela

Este libro nació de una serie de semblanzas o notas que el autor publicó en el periódico regional *Coro Hoy* entre mayo y agosto del año 2024, sobre la participación y el papel que jugaron las mujeres en la guerrilla venezolana de la década de los sesenta del siglo XX. Son producto de una investigación mucho más amplia que Isaac López viene realizando sobre el tema, lo cual le ha ocupado ocho años de revisión y compilación continua de documentos y testimonios de distintos tipos, en distintos repositorios y lugares del país.

El tema de esa confrontación, como cualquier proceso histórico-político, es muy complejo, siempre ha sido delicado, álgido, difícil y presto a interpretaciones a veces personales y politizadas que, en consecuencia, pueden llegar a ser poco objetivas y hasta erróneas. El abordaje de la participación de las mujeres en estos

espacios de conflicto armado, mucho más; es tal vez ello una de las causas de que sea tan poco estudiado por los historiadores u otros investigadores, sobre todo el de esos años 60. Todo un reto hacerlo con justicia y distancia académica, como señala el autor *Más allá de afiebramientos, fanatismos y reacciones de la hora* (p. 44), siendo un hecho de la historia política del país no tan lejano en el tiempo y en las consecuencias.

Este libro constituye una serie de reseñas biográficas de once mujeres que tuvieron participación importante en la lucha armada desarrollada por el *Frente José Leonardo Chirinos* en el estado Falcón, nor-occidente de Venezuela, uno de los grupos encargados de adelantar la estrategia de guerra de guerrillas en el país.

Escritas en un lenguaje sencillo, sin disquisiciones teóricas-metodológicas, aunque no sin el rigor de la revisión y la crítica histórica correspondiente a la formación del historiador, pero con la intención clara de dirigirlas a un público amplio, no necesariamente especializado, con las que se pretende aportar en la comprensión de *la dedicación y contribución* [de estas mujeres] *al conflicto* (ver Introducción). Son ellas: Belkis Álvarez, Epifanía Sánchez (*la negra Aurora*), Aura Díaz, Argelia Melet, Concepción Jiménez (*Conchita*), Trina Urbina, Guillermina Torrealba (*Rita*), Lydda Franco Farías, Edith Aular (*Elena*), Fanny Venegas y Raquel Reyes. Mujeres que decidieron vivir en la clandestinidad por diversas motivaciones y que seguramente llevaron consigo ideas, sueños, rabias y frustraciones.

Participaron con armas en la propia lucha armada como Guillermina Torrealba, Trina Urbina, *Conchita* Jiménez y Epifanía Sánchez, las demás participaron con valentía, inteligencia, responsabilidad e ingenio correspondientes en labores de corraje, búsqueda de insumos, casas de seguridad, trasladar y esconder armas y combatientes, aprovisionamiento de comestibles y de medicamentos, hacer el canal de correspondencia entre los insurgentes y sus familiares, etc. Así como en labores de convencimiento y acopio de información importante para el

funcionamiento del movimiento, poniéndose en peligro constante, no solo ellas sino sus familiares y amigos involucrados o no. Y esto sin organización, sin entrenamiento, aprendiendo en la práctica. Por ejemplo, Aura Díaz Suárez en entrevista realizada por Irma Montilla y Lismari Contreras para su trabajo de tesis titulado *Mujer en Revolución. Aproximación a la participación femenina en la Lucha Armada venezolana 1960-1970* señaló:

No se había conformado, ni instalado, ni planificado, la necesidad de una organización a nivel nacional, que cubriera organizativamente, en forma permanente, la retaguardia de los frentes guerrilleros. [...] No hubo ninguna clase de inducción sobre el trabajo que debía realizar y sobre los peligros a los que estaría expuesta, no se me garantizó ninguna medida de seguridad. Fui adquiriendo experiencia y tomando medidas de seguridad mínimas. [...] Para protegernos y guarecernos del peligro, teníamos que acudir a miembros de nuestros grupos familiares, algunos ni siquiera remotamente conocían en que estábamos por lo que fueron víctimas de las persecuciones, detenciones, torturas y prisiones, siendo personas ajenas a todo ese proceso (citadas por el autor en pp. 44-45).

En la biografía de Fanny Venegas destaca el reconocimiento que hace a las mujeres campesinas, que apoyaron a los movimientos guerrilleros preparando y llevando comida para ellos, mujeres que *se jugaron el pellejo* en esto, arriesgando a sus hijos y familiares puesto que ellas vivían en las zonas donde estaban instalados los focos guerrilleros: ... *Muchas mujeres campesinas que nadie las tomó en cuenta ... ni heroínas ni nada ...son merecedoras de reconocimientos especiales. Sufrieron mucho. Hay mujeres que mataron. Hay familias que les mataron a madres e hijos* (Entrevista realizada por Montilla y Contreras, 2014, cit. en la p. 95 de este libro).

No cabe duda de que la decisión de involucrarse en la Lucha Armada requirió, ante todo, de mucho valor, fortaleza, disciplina,

creatividad por parte de estas mujeres, y esto puede verse a través de las páginas de esta compilación de pequeñas biografías que nos presenta el historiador Isaac López.

Casi siempre, cuando se habla de la guerrilla, tenemos una cierta ilusión de homogeneidad, pero a medida que avanzamos en la lectura de estas concisas biografías nos vamos percatando de la enorme complejidad de este proceso de violencia política, y mucho más de lo compleja y heterogénea que fue la participación-vida de éstas mujeres, también ellas diversas y portadoras de su propia complejidad, en ese proceso. No podemos obviar que históricamente el fenómeno político de la guerra se ha imaginado como un ámbito masculino, aun cuando la participación de las mujeres ha sido crucial en el mismo siempre y en todas partes. Como bien lo señala la historiadora mexicana María de Jesús Méndez Alvarado en su libro *México. Mujeres insurgentes de los años 70*, la participación activa y crucial de las mujeres en estos ámbitos *representaba una transgresión máxima del orden simbólico* (p. 361), patriarcal, machista y autoritario, ... *una ruptura con los papeles y estereotipos de lo femenino designado por el imaginario social [dominante]* (2023:29), como *el sometimiento, la dependencia, la tutela patriarcal* (2023:401).

Las notas biográficas de *Conchita* Jiménez y de Trina Urbina, son una muestra del imaginario de algunos guerrilleros: las mujeres pensadas y construidas con estereotipos de género que las califican como débiles, promiscuas, chismosas, intrigantes, desequilibradas. La primera fue fusilada junto a su hermano por quien era en el momento el comandante interino del frente guerrillero, en el que ella se encontraba, *acusada de desmoralizar al grupo guerrillero, desprestigiar a la comandancia, revelar secretos militares e intento de deserción* (p. 57). En torno a este fusilamiento las cosas no se ven muy claras, sin embargo, el autor destaca los comentarios que circularon al respecto, en los cuáles se puede ver que *Conchita* Jiménez es culpabilizada por razones de género y por tal es fusilada junto a su hermano y otro compañero, pues se atrevió a cuestionar la forma de gestionar la coman-

dancia por parte de Douglas Bravo. Pero también denunció algo más grave; el haber sido seducida y violada por este comandante. Su denuncia no sólo no es escuchada sino que es descalificada y no creída. Por ejemplo, Gustavo Villaparedes señala que ella *sostenía esto en medio de sus delirios* e igualmente señala que en los organismos del PCV se calificó eso como *chismes de arrabales, murmuraciones, calumnias* o simples *rencillas personales* como lo declaró el mismísimo Douglas Bravo!!! (p. 59).

Trina Urbina, igualmente acusada de intrigante, manipuladora y chismosa por esos hechos terribles ocurridos el 18 de abril de 1964 en La Tabla, era compañera sentimental del comandante interino Félix Farías y la culpabilizaron de haberlo manipulado e influenciado en la toma de tan drástica decisión, ambos fueron expulsados de las FALN y del PCV. Ella no aceptó haber sido culpabilizada, tal vez Trina no tenía el recurso de la poesía como Lydda Franco Farías, para manifestar su rebeldía, su dolor, sólo recurrió a su actividad, su trabajo, sus sueños, todo roto por el terrible suceso del 18 de abril, tal vez no pudo *desatar su garganta sonámbula de gritos*, y recurrió entonces a un último acto de rebeldía, el suicidio. No sin dejar una nota dónde explícita no sentirse culpable.

Varios años después Argelia Laya, la *Comandanta Jacinta* del *Frente Simón Bolívar*, expresó su opinión al respecto de manera clara y contundente en entrevista realizada por las mujeres del *Grupo Feminista Miércoles*, citada en G. Espina (2017: 42, ver p. 60), más que opinar, en realidad denunció su desacuerdo con el tratamiento que se les daba a las mujeres que subieron a la montaña y a las mujeres campesinas de la zona; entre otras cosas señaló: *La verdad es que ellos [se refiere a los hombres que conformaban los frentes guerrilleros de las FALN en varias zonas del país] siempre creyeron que las mujeres debían ir a la guerra no para compartir la lucha sino para ellos tener una mujer con quien acostarse* y calificó lo sucedido en Falcón como *la peor injusticia machista de la historia de la lucha armada en Venezuela ... [dijo] que la responsabilidad no había sido de las mujeres sino del*

comandante que había permitido que las cosas hubieran llegado hasta ahí. Este testimonio de Argelia Laya también puede verse en el documental *Comandante Jacinta*, dirigido por el cineasta venezolano Hugo Gerdel y financiado por la Fundación Villa del Cine <https://youtu.be/ercPMLINuLw?feature=shared>

Laya también mostró su desacuerdo con la prohibición de la participación de las mujeres en la lucha armada rural, que fue el otro castigo que se les aplicó, además del fusilamiento que se le designó a *Conchita* Jiménez, la expulsión de Trina y la culpabilización de ambas.

En fin, este libro indudablemente provoca muchas inquietudes e interrogantes y la consciencia de los muchos vacíos que hay en el tema y que probablemente irán siendo superados por el mismo autor o por otros investigadores e investigadoras en el futuro. Inquietan temas como el de las torturas tanto física como psicológica, por ejemplo, que denuncian haber sufrido varias de ellas al haber sido apesadas y encarceladas por las fuerzas del Estado. La desnudez a la que fueron sometidas durante estas como una forma de humillarlas, castigarlas, romperlas en la indefensión y el abuso, como fue el caso de Edith Aular. También en las biografías de Belkis Álvarez, Epifania Sánchez y Argelia Melet encontramos que denuncian haber sido torturadas.

Me surge el interrogante acerca de lo que sueñan y desean las mujeres excombatientes, que están hoy con vida. Las que, como Argelia Melet, mantuvieron estos sueños de lucha por la transformación de una realidad antidemocrática e injusta hasta avanzados los años noventa, siendo muy crítica de todos los gobiernos -incluyendo al liderado por Hugo Chávez y a varios integrantes del mismo, quienes fueron militantes del *Partido de la Revolución Venezolana* (PRV)- hasta alejarse del quehacer político luego de sufrir en el año 2001 el duro golpe del asesinato de su hijo Federico Bravo Melet. O las que, como Aura Díaz Suárez, se dieron cuenta de que todo puede ser manipulado a conveniencia sin importar los sueños, los trabajos, los riesgos, las muertes, las enfermedades, las torturas:

Estando presa, pude observar los manejos y las orientaciones que enviaban los dirigentes presos a los dirigentes en armas, a los guerrilleros, mientras que estaban realizando actividades y negociaciones para su excarcelación y para la entrega del proceso revolucionario. Fue una dirección que a la primera dificultad que se les presentó claudicaron sin vergüenza alguna y sin establecer bases para la desmovilización, para el desarme y para la integración social de los jóvenes que habían enviado a las guerrillas (Aura Díaz Suárez a Montilla y Contreras, en p. 46).

Este trabajo que nos presenta Isaac López, con la seriedad investigativa que lo caracteriza, constituye sin duda un gran aporte y un gran paso en un campo de investigación muy poco explorado como lo es el papel que jugaron las mujeres insurgentes en la historia política de la década de los años 60 en nuestro país. Nos presenta el panorama biográfico de las mujeres y su participación en el *Frente José Leonardo Chirinos*, muchas de ellas desconocidas y que sin ser calificadas de heroínas en gran parte lo fueron. Es un aporte de este libro reunir las, presentarlas y mostrar su quehacer político en un empeño por comprender el fenómeno del claudicaje armado femenino en el marco de un tiempo convulso de nuestra historia contemporánea.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS,
SEPTIEMBRE 2024



Combatiente de las FALN, Venezuela

INTRODUCCIÓN

La participación de las mujeres venezolanas en las luchas políticas de los siglos XIX y XX ha sido abundantemente reivindicada desde la academia por destacados investigadores. Trascendiendo la exaltación a ultranza y la crónica parroquial, se han pretendido balances ajustados dirigidos a situar la actuación femenina en diferentes procesos de demandas de ampliación de libertades, participación igualitaria, reclamos laborales, derechos sociales y educativos, beneficios familiares y reconocimiento de parentesco de los hijos.

Entre 1962 y 1972, Venezuela vivió el auge del conflicto que enfrentó las propuestas de instauración del Proyecto Democrático Liberal y del Estado Socialista, representada la primera por los gobiernos de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Rafael Caldera, con apoyo de las Fuerzas Armadas, Iglesia Católica y élites económicas, y la segunda por los partidos y movimientos de izquierda de influencia marxista con sustento en amplias capas juveniles y estudiantiles. Reyerta escenificada en el contexto de la Guerra Fría, la eclosión de la Revolución cubana y la Nueva Izquierda, el guerrillerismo latinoamericano y el cambio de los modelos autoritarios en el continente.

Tomada como medio de acción para la toma del poder, la guerrilla tuvo en territorio venezolano primigenio brote. La decisión del *Partido Comunista de Venezuela* (PCV) y el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR), a finales de 1961, de instaurar

focos de violencia urbana y rural decidió el inicio de la disputa denominada y caracterizada por especialistas como *Lucha Armada, guerra de guerrillas, insurrección de izquierda, guerra de baja intensidad, guerra irregular, guerra civil de baja intensidad o guerra sucia de baja intensidad*. En esa guerra de balas, ideas, proyectos y visiones la mujer venezolana destacó su protagonismo en ciudades y campos, universidades y publicaciones alternativas, empuñando el fusil o sosteniendo redes de aprovisionamiento, comunicación y resguardo. ¿Cuál fue el aporte de la mujer en esa lucha? ¿Qué distinguió el accionar de mujeres y hombres en la violencia política? ¿Cómo se patentizó la presencia femenina en el conflicto?

Las mujeres tuvieron actuación desde los inicios de la confrontación. Nombres como los de Livia Gouverneur en acciones de calle contra agentes batisteros en Caracas en noviembre de 1961 o de Nancy Zambrano en el secuestro de cuadros de la exposición *Cien Años de Pintura Francesa* en el *Museo de Bellas Artes* en enero de 1963 hasta Luisa Beltiana Ramos, Marisela Sánchez Matos y Luisa Ramos de García en el asalto al Royal Bank of Canadá de Puerto La Cruz en junio de 1969, son hitos resalantes. En ellos el complejo universo de esa insurrección.

Si bien, la lucha desplegada por las izquierdas de influencia marxista de Venezuela no integraba en sus proclamas contenidos sobre participación femenina y problemas de la mujer en la sociedad, ello no quiere decir que los mismos no estuvieran presentes en las construcciones culturales alternativas que también fueron parte de la Lucha Armada. Un texto fundamental es *La mujer y la revolución venezolana*, N° 9 de la serie Cuadernos Comunistas, editado por la Secretaría Nacional de Propaganda del PCV, probablemente en 1960. Teniendo como eje central *El Problema de la Emancipación de la Mujer*, el escrito trata en su *primera lección* temáticas como: I. La mujer a través del tiempo y en las distintas sociedades humanas; II. La Mujer en la sociedad capitalista; y III. La solución del problema femenino según la doctrina marxista. Seis subtemas se abordan en el último punto,

entre otros: la influencia progresista de la participación de la mujer en el trabajo productivo, las limitaciones impuestas a la emancipación de la mujer por el modelo de producción capitalista, distintas concepciones del problema de la mujer y sus orígenes de clase, y la plena y efectiva emancipación de la mujer se realiza solamente en la sociedad socialista (PCV, s/f: 5).

El texto describe la situación de la mujer como humillante. La naturaleza de la sociedad capitalista y sus leyes consagrarían su inferioridad. Prejuicios, costumbre, tradición, religión y leyes contribuirían a ocultar discriminación e inferiorización. La normalización del hombre como jefe de familia, la obligación por el matrimonio a seguir al marido donde este decidiera fijar residencia y el deber de tomar su apellido son cuestionados como símbolos de la sujeción y consagración de la inferioridad. Así, en un discurso que solo puede ser de inicios de los años sesenta y desde la perspectiva femenina de reivindicación se argumenta: *Personalidades singulares y movimientos políticos progresistas, en distintas épocas de la historia han reconocido las injusticias que ha padecido la mujer y han admitido que ella posee, en la misma proporción del hombre, la posibilidad de desarrollar su inteligencia, su personalidad y sus facultades creadoras. El problema de la emancipación de la mujer, presupone el reconocimiento de que ella puede y debe participar como miembro libre y activo en la vida social y en la lucha por su liberación social y humana, así como en las luchas generales de la sociedad* (PCV, S/f: 7).

La emancipación de la mujer estaba entonces ligada al asunto general de la liberación de los explotados y por tanto era imprescindible conocer su papel a lo largo de la historia. Ideas y concepciones de dirigentes destacadas, comprometidas con el cambio social a través de la guerra de guerrillas. Visiones que trataron de compartir y difundir en la formación de la combatiente revolucionaria de la época.

Cuadernos Comunistas se complementa con una segunda clase dedicada a “Los rasgos fundamentales de la sociedad socialista”; y luego artículos como “A los diez años de la emancipación

de las mujeres chinas” firmado por Argelia Laya en diciembre de 1959; y “La situación en Venezuela al nacer el movimiento femenino”, donde se hace énfasis en la conformación de organizaciones como la Agrupación Cultural Femenina, los logros de las luchas reivindicativas de la mujer venezolana desde el derecho al voto en 1945, consecución del salario igualitario, necesidad de aplicación de legislación laboral, la inclusión y los retos para las mujeres en la sociedad. Aunque no se explicita la autoría de este material, el tono es femenino: *Las mujeres no cejamos ni un instante en nuestra lucha, ahora con bases mayores para llevar adelante la pelea* (PCV, S/f: 49). Un instrumento para la reflexión y la lucha, para la reivindicación y el reclamo de espacios. Señala el cuaderno:

Las mujeres comunistas hemos sido parte activa en la formación de los organismos de lucha específicos, desde el comienzo mismo de su existencia. Combatientes los más firmes en las filas del ejército que lucha por los fines inmediatos de la clase obrera y de las fuerzas nuevas que tratan de superar los viejos moldes sociales, nuestras mujeres han estado presentes en todas las actividades que ventilan intereses progresistas. Continuaremos participando de los frentes de lucha cada vez más amplios que cristalizarán con la madurez de los sectores populares (PCV, S/f: 51).

Y más adelante:

La tiranía perezjimenista [1952-1958, IL] no hizo más que profundizar la conciencia revolucionaria en general. Las duras condiciones de lucha a muerte entablada por nuestro pueblo contra la opresión militar policiaca, fue acicate formidable para el impulso hacia la acción. Durante la década en cuestión, nuestro Partido creció ideológicamente. La clase obrera surge de la década luctuosa, con un peso específico mayor que el tenido nunca en nuestra sociedad. Nunca habían existido organizaciones de masas

tan poderosas como ahora, en la ciudad y el campo. El Partido Comunista comienza a tener las características de vanguardia bien organizada y Partido de masas que caracteriza a un partido de nuevo tipo [...] Nuestra contribución a la emancipación de las masas femeninas, puede ser desde ahora mucho mayor. Ha crecido la vanguardia combatiente, con la afluencia de mujeres y muchachas al PCV y a la JCV. El aporte decisivo portado por las mujeres comunistas a la lucha contra la tiranía, se ha engrandecido en la etapa del gobierno provisorio y en lo que va del régimen constitucional con nuestra militancia diaria (PCV, S/f: 52).

El texto caracteriza a Venezuela como un país de estructura económica compleja, con 7.303.000 habitantes para 1959, con predominio del Capitalismo Monopolista Extranjero y en segundo lugar del latifundismo, siendo una estructura semi-feudal y semicolonial. Dominio de los Estados Unidos a través de la Embajada y la Misión Militar; alto índice de analfabetismo, insalubridad y falta de vías de comunicación, agua, electrificación y medicinas en el campo, desempleo y acaparamiento de tierras. Ese el diagnóstico realizado por las izquierdas para tomar la vía violenta como la única posible para *la revolución antimperialista y antifeudal*. Ubicamos la edición de este material, *La mujer y la revolución venezolana* en 1960, pues no se hace evaluación de los gobiernos de Betancourt, Leoni y Caldera, ni se utilizan datos del censo nacional de 1961. Señala el texto que en los estados Falcón, Nueva Esparta y Trujillo la población femenina rural para 1950 era mayor a la masculina.

Aquí hacemos el acercamiento a algunas de aquellas mujeres que asumieron compromiso militante con la Lucha Armada o guerra de guerrillas en la región coriana o estado Falcón, occidente de Venezuela entre 1962 y 1972. Las once semblanzas contenidas en esta publicación fueron construidas a partir de un trabajo mayor sobre la subversión de izquierdas en la jurisdicción en la década del sesenta del siglo XX, trabajo de investi-

gación para el Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas.

Estas notas sobre la participación femenina en la violencia política en aquel contexto se realizaron en su mayoría como proposición para el periódico regional *Coro Hoy* y pretenden comprender la dedicación y contribución al conflicto. Se seleccionaron para la integración de este mosaico a mujeres comprometidas en diferentes tareas de combate, agitación, correaje y proyección, en la intención de acometer el estudio de la guerra como un proceso global.

No tienen pretensión de exhaustividad, son reseñas biográficas dirigidas a contribuir a la ampliación del conocimiento del tema, episodio traumático de la historia contemporánea venezolana que sigue debatiéndose en pugna interpretativa enlazada a la conflictividad partidista.

Fue el *Frente José Leonardo Chirinos* el órgano insurreccional que bajo la dirección general de Douglas Bravo y adscrito a las FALN-FLN actuó en la jurisdicción de los estados Falcón, Lara y Yaracuy, en tareas de carácter insurreccional urbanas y rurales, al igual que otros grupos armados organizados en ese decenio como el *Frente Simón Bolívar* de las montañas de Lara, *Frente José Antonio Páez* en Portuguesa o *Frente Antonio José de Sucre* en el oriente venezolano. El foco comandado por Bravo tuvo una evolución irregular a lo largo del período 1962-1972, estableciendo frentes, destacamentos y comandos en varias zonas, enfrentando la fuerte reacción de las Fuerzas Armadas Nacionales, exhibiendo escasa preparación y dotación, contando con una base social precaria y teniendo como elemento integrador un heterogéneo componente humano. Más de 200 combatientes armados hemos logrado identificar para la década, en su inmensa mayoría hombres.

El estado Falcón tiene una extensión de 24.800 kilómetros cuadrados y tenía para 1961 331.877 habitantes, con predominio de la población rural sobre la urbana y distribución desigual en el espacio geográfico. En un primer momento, entre 1962 y 1965, la

guerrilla rural del *Frente José Leonardo Chirinos* actuó sobre tres ejes específicos a través de tres comandos: el Frente Sur en la zona de Santa Cruz de Bucaral-Churuguara; el Frente Norte o de la Comandancia en el entorno de Iracara; y el Frente del Llano en el oriente de Falcón entre sistemas de montañas. Posteriormente esa organización varió, desplazándose de acuerdo a requerimientos estratégicos y a los cercos desarrollados por las Fuerzas Armadas Nacionales. Mientras, la guerrilla urbana desarrolló en el mismo periodo su actuación en principales centros poblados, como Coro, Punto Fijo, Cumarebo y La Vela, dirigida al sabotaje de objetivos petroleros, lanzamiento de bombas, fomento de protestas de obreros y estudiantes, y acciones de propaganda. En el lapso 1966-1967 se desarrolló la separación entre el PCV y el douglismo, reestructuración de los frentes armados, toma de la dirección de la guerra por el PRV-FALN y desarrollo de una marcha hacia los Andes. Los años de 1968 a 1972 fueron los de la progresiva mengua de la actividad guerrillera. En toda esa estrategia y acción se dio la participación femenina tanto en la guerrilla urbana como en la rural. Las semblanzas aquí contenidas dan cuenta de ello.

En las mujeres que hemos seleccionado reconocemos una actitud de valentía y arrojo. Representan el compromiso por unir ideales y acciones por el cambio social y la mejora de las condiciones de vida de las mayorías nacionales. Ante los sempiternos marginación, menosprecio y utilización por un machismo renuente, recalcitrante y arcaico -que sesenta años después sigue dominando variedad de espacios de la sociedad venezolana, en la política, la universidad, los medios de comunicación o el estamento militar- estas mujeres representaron la irrupción de una nueva sensibilidad, aguerrida y reclamante en la convulsionada década de los sesenta del siglo XX.

Una visión totalizadora del proceso violento en Falcón debe integrar también la experiencia de otras mujeres del momento: el sufrimiento de Doña Rosa Eljuri de Saher ante la decisión del hijo de tomar la vía de las armas; la ingenuidad campesina de

Rosenda Adams frente a los requerimientos del jefe guerrillero Domingo Urbina; la integridad de Lil López de Acosta como mujer que debe asumir el mantenimiento del hogar mientras el compañero se incorpora a la lucha; la decisión de Nanda Rivero de convertirse en cocinera de los Cuerpos de Batallones acantonados en Pueblo Nuevo de la Sierra para salvaguardar a sus hijos; las labores de organización, reclutamiento y apoyo de *Chila Bravo*; el miedo de las jóvenes de Murucusa, enfrentadas a la prepotencia y tortura de las Fuerzas Armadas Nacionales para hacerlas delatar lo que no sabían; el desengaño de las mujeres de la sierra frente a exigencias de algunos combatientes guerrilleros... Es decir, el drama humano detrás del heroísmo de ambos bandos de aquella guerra.

Expresamos nuestro reconocimiento a quienes nos aportaron su valioso testimonio sobre el grupo de mujeres reseñadas, quienes nos atendieron con gentileza y cordialidad, y cuyos nombres aparecen en las fuentes de este trabajo; al personal del *Archivo General del Estado Falcón*, en Coro, custodios de la última colección de prensa regional que queda en el estado, la cual revisamos en 2017; a los trabajadores de la *Hemeroteca Carlos Emilio Muñoz Orúa* de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA donde revisamos las revistas *Libros al día*, *Documentos Políticos*, *Principios* y *Crítica Contemporánea*; y de la Hemeroteca y Sala de Periódicos de la *Biblioteca Tulio Febres Cordero* de la Universidad de Los Andes donde revisamos colecciones de las revistas *Élite*, *Momento* y *Almargen*, así como colecciones de los diarios *El Nacional* y *Últimas Noticias*.

Agradecemos también lecturas, comentarios y señalamientos sobre lo publicado en prensa digital que han contribuido a mejorar los escritos. Nuestro reconocimiento y agradecimiento especial para la investigadora y docente de la Universidad de Los Andes, Belkis Rojas, cuyas críticas y señalamientos han enriquecido estas notas, su presentación honra este acercamiento a las mujeres implicadas en la subversión de izquierda de los años sesenta, y a la cantora y promotora cultural Yolanda

Delgado, quien nos ha cedido varios de sus trazos para ilustrar este trabajo, amiga siempre puntual, comprometida y sensible con nuestro trabajo.

Quedan estas semblanzas como invitación para seguir acercándonos a un periodo fundamental en la historia contemporánea venezolana.

MÉRIDA, SEPTIEMBRE DE 2024



John Deppa
24

BELKIS ÁLVAREZ

LA NOVIA DEL LICEO

Desde el comienzo mismo de su formación, el Partido Comunista tuvo mujeres en su seno. La inquietud social no tiene sexo. Del texto La mujer y la revolución en Venezuela

El Liceo Cecilio Acosta fue durante varias décadas el único centro de educación secundaria del estado Falcón. Allí estudiaban jóvenes de toda la jurisdicción que deseaban completar sus estudios, por lo cual se convirtió en lugar plural de intercambios y camaradería. La construcción, que abarca una manzana, se ubica entre las calles Ampíes, Federación, Buchivacoa y Churuguara de la capital regional, fue una de las obras emblemáticas de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958).

En esos espacios cursaron estudios muchos de los comprometidos con la subversión de izquierda: Douglas Bravo, José Manuel Saher, Alirio y Raúl Chirinos, Juan Orlando Aguilar, Pedro Chirinos, Juan Arnaez, Nicolás Jiménez, Ramón Sandoval, Adolfo Salas, Ildemaro Sarmiento... Sus estudiantes fueron principales protagonistas de disturbios y protestas a lo largo de la década de los sesenta del siglo XX, disturbios y protestas aupadas por el PCV y el MIR principalmente. La presencia de docentes de especial calidad en su formación, desde el exiliado republicano Francisco Belda Benet al cojedeño, egresado del combativo Instituto

Pedagógico de Caracas, Maximiliano Guevara, dan cuenta del ambiente académico-político de esa institución en esos años.

Hija de Dorila González y de José Ramón Álvarez, Belkis Álvarez nació en Capatárida, occidente falconiano, en 1947, y en la primera mitad de los años sesenta fue parte de la planta de estudiantes del *Liceo Cecilio Acosta*. Joven entusiasta, se convirtió en atleta destacada en el juego de básquetbol, representando a la institución en competencias en varios estados del país, logrando notoriedad por su desempeño. Para ese tiempo también fue electa *Reina del Cecilio Acosta* en su Semana Aniversaria. La familia residía en el centro de la ciudad de Coro y su padre, a quien todo mundo conoció como *Monche* Álvarez, era un valioso maestro de escuela, que desde joven militó en el *Partido Comunista*. Así que cada vez que había un suceso político delicado, la policía iba a buscarlo a su casa para llevárselo preso.

Casi adolescente, creyente en ideales de justicia, igualdad y equidad que permeaban los discursos de las izquierdas venezolanas del momento, involucrada en las luchas estudiantiles, Belkis Álvarez fue miembro de la Juventud Comunista y participó como suplente junto a Miguel Segundo Millán, Antonio Guanipa, Héctor Navarro, Ramiro Fergusson, Orlando Santos, Luis Cárdenas y Pedro Chirinos en una *Plancha Revolucionaria* al Centro de Estudiantes del *Liceo Cecilio Acosta*, plataforma presidida por José Manuel Saher y Juan Orlando Aguilar. La *Plancha Revolucionaria* tenía como consignas demandas del momento: *fortalecimiento de la unidad estudiantil, programa de educación popular y científico, residencia estudiantil, repartición de becas sin discriminaciones políticas y depuración en el instituto de profesores antipedagógicos*. Exigencias radicales dirigidas a cambiar situaciones enquistadas, pero también a lograr beneficios para estudiantes de escasos recursos u originarios de zonas distantes. Reclamos de un momento dado de la juventud venezolana (Hoja suelta de propaganda; Testimonios de Juan Orlando Aguilar, 2018 y de Luis Alfonso Bueno, 2019).

Parte del Comité organizador de la Primera Convención de Estudiantes de Educación Media del estado Falcón en 1963 (Paz, 2010: 230), Belkis Álvarez participó como correo de los insurgentes, trasladando sobres de uno a otro punto de la capital de la entidad, y en su casa alguna vez se refugiaron guerrilleros que realizaban planeamientos.

En 1963, estando en un campeonato de basquetbol en Valencia la requirieron unos sujetos que creyó eran periodistas. Se trataba de miembros de la Dirección General de Policía (DIGEPOL), quienes la detuvieron y trasladaron a Coro. Al parecer un señalamiento en su contra determinó el encarcelamiento. En la sede del organismo fue sometida a extenuantes interrogatorios a fin de hacerla denunciar la red de apoyo en Coro o la relación mantenida con la guerrilla. El encierro constituyó un rito terrible. En el ambiente lúgubre escuchaba los gritos, quejas en las noches, reacción ante la tortura. Allí encontró a su profesora Helina de Henríquez, quien también estaba detenida acusada de contacto con los insurrectos en la sierra. Belkis Álvarez permaneció alrededor de un mes presa entre la sede de la DIGEPOL en Coro y el Campamento Antigüerrillero de Cabure.

Helina Oviol de Henríquez fue esposa de Raúl Henríquez, con finca en las cercanías de La Chapa. Iniciador junto a Alejandro Mariño Suzzarini, Alejandro Sandoval, Baudilio Loyo, Antonio José Urbina, Antonio Peche y otros de los preparativos para crear un frente guerrillero en Falcón. Mariño Suzzarini lo describe como *un viejo camarada muy sólido, de muchos años de experiencia y gran camarada a toda prueba* (Linárez, 2006b, p. 17). Uno de los destacamentos del *Frente José Leonardo Chirinos* llevó su nombre (Cromañón, 1979: 60; Testimonios de Luis Alfonso Bueno, 2019 y Alirio Chirinos, 2018).

En su testimonio sobre la guerrilla urbana, titulado *Los cachorros del Pentágono*, Ángel Raúl Guevara señala:

Ahora podía explicarme claramente la razón por la cual hasta la reina del Liceo “Cecilio Acosta” no había escapado

a la brutal represión de la Digepol. Belkis también sufría en carne propia la furia implacable de los verdugos comandados por el “Capitán” Vegas. Cuando la trajeron presa dos digepoles, el “Capitán” Vegas ensayó una de sus poses características de matón y payaso infame: -¡Mírame esta pelota! Reina y guerrillera. Bonita reina... la que se encargaba de mandar la gente para allá arriba en la montaña [...] (Guevara, 1973: 43-44).

En la sede de la DIGEPOL estuvo presa Belkis Álvarez al mismo tiempo que Noel Sirit, Ivanhoe Rodríguez, Helina de Henríquez, Pedro Chirinos, Ángel Raúl Guevara, Virgilio Chávez, Luis Hurtado y Francisco Antonio Vargas. En otro pasaje de su testimonio, Guevara apunta:

En uno de los corredores pudimos ver a Belkis Álvarez, la que fue Reina del Liceo “Cecilio Acosta”. Estaba sentada en una silla. Lucía triste y radiante. De nuevo la encontramos tal cual como la dejamos a raíz de nuestro traslado a Cabure. Los digepoles la acosaban a preguntas y la amenazaban con el Campamento antiguerrillero de Cabure (Guevara, 1973: 84-85).

No eran Belkis Álvarez y Helina de Henríquez las únicas mujeres detenidas en el órgano de seguridad del Estado, acusándolas de nexos con la guerrilla. El mismo Ángel Raúl Guevara señala:

El viaje de regreso a Coro [desde el Campamento Antiguerillero de Cabure, IL] fue tormentoso y agotador. A las ocho de la noche tocamos a las puertas de la Dirección General de Policía en Coro. Llegamos cansados y soñolientos. Caminábamos con dificultad. Nos pasaron directamente al pequeño calabozo. A la entrada de la diminuta celda estaba tendida en una cama de hierro una mujer de tez morena y de una edad aproximada a los 45 años. Se quejaba mucho, se

retorcía de dolor y con sus manos se aferraba fuertemente a la pared. Al sentir nuestra presencia trató de animarse un poco. Tratamos de indagar su situación. Nos manifestó que había sido operada recientemente y que una Brigada de la Digepol en Punto Fijo asaltó su humilde hogar y cargaron con ella, sin tomar en cuenta para nada su delicada situación física. En la propia sede de la Policía Política de la Península la sometieron a brutales torturas. Hizo un gran esfuerzo para pararse de la cama y ya en pie camino (sic) arrastrando pesadamente ambos pies. Nos dio cigarrillos y nos dijo llamarse Aura (Guevara, 1973: 84).

Una llamada telefónica me acerca a la voz de Belkis Álvarez sesenta y un años después de aquellos hechos donde participó. Con gesto amable recuerda esa detención como una experiencia terrible en su vida de muchacha. Comenta que a partir de entonces ocurrió un cambio fundamental. Se fue a estudiar medicina a la Universidad del Zulia en Maracaibo, facultad en la cual también fue reina y destacada representante deportiva, pero no culminó la carrera pues se casó y se fue a vivir a México.

Volviendo sobre aquellos años considera que se expuso innecesariamente, asumiendo un riesgo tremendo para su edad. Piensa en tantos jóvenes de esa época: perseguidos, detenidos, vejados, torturados, frente a quienes no existió la menor noción de Derechos Humanos. Jóvenes alegres y llenos de idealismos que solo querían un mejor destino para el país.

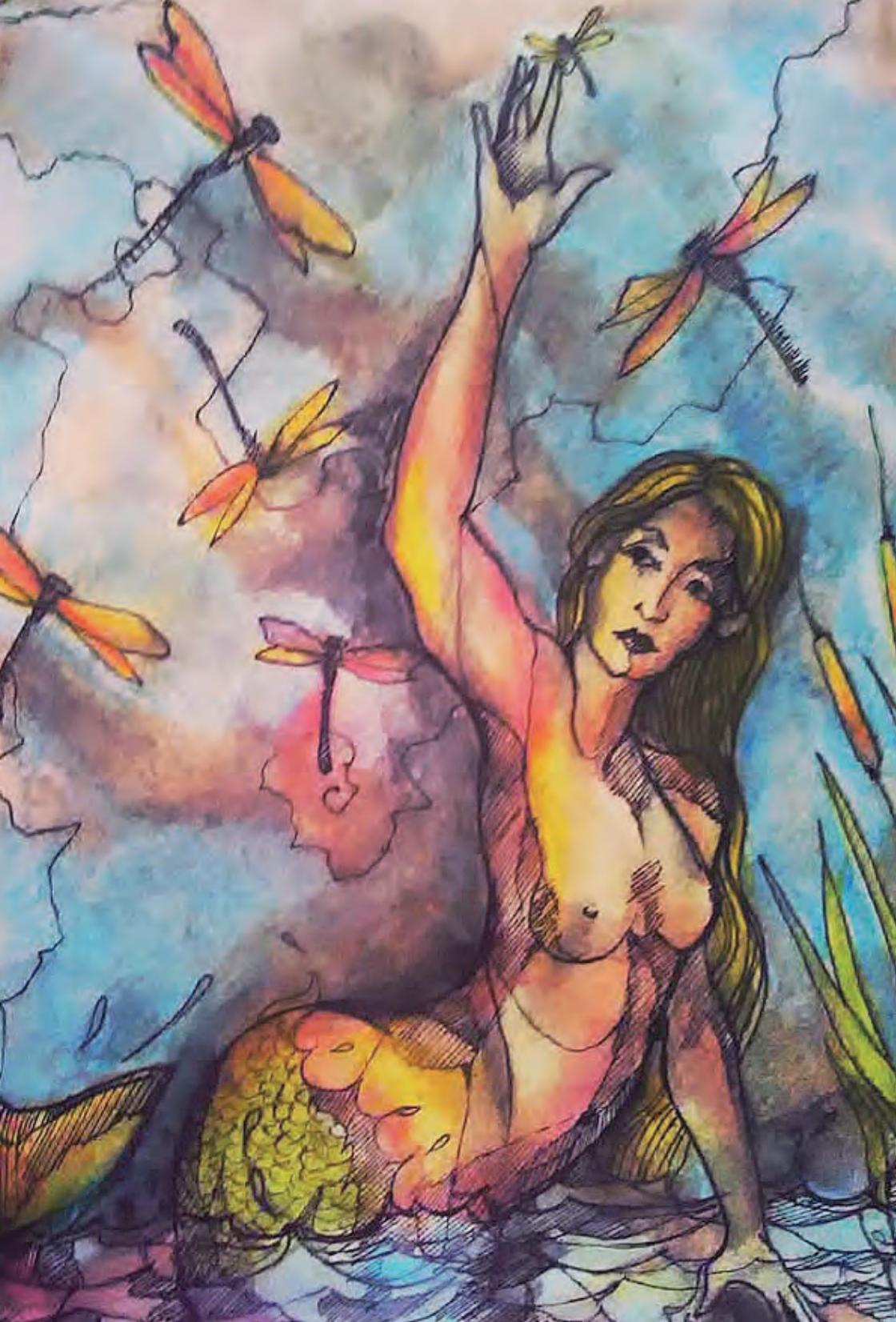
Hoy día, Belkis Álvarez no milita ni en comunismos ni liberalismos, ni en derechas o izquierdas. El encuentro con la fe religiosa y la conversión a la religión evangélica hace más de cuarenta años han sido determinantes para lograr una mirada serena sobre los turbulentos días de su juventud. Sabe que su destacado desempeño deportivo y el emblema como reina del *Liceo Cecilio Acosta* fueron utilizados en aquel contexto de luchas. Sabe de la amistad y de la consecuencia, pero también de la decepción y fraudes de los operadores políticos. Ofrendadora de

la palabra y formadora de jóvenes generaciones en su doctrina, la muchacha que fue y será por siempre emblema de libertad y lucha en la Coro de los años sesenta sigue sus días en la tranquilidad de quien ha vivido vida plena, de quien ha encontrado en su fe el infinito motivo de gracia.

SEPTIEMBRE DE 2024



Belkis Álvarez, reina del Liceo Cecilio Acosta
y miembro de la Juventud Comunista.
Fotografía del álbum familiar.



EPIFANIA SÁNCHEZ LA NEGRA AURORA DE LA SIERRA DE CORO

*Mira mi guerrillera, mira mi compañera, rómpete
al sol la cara si no te alumbra en la sierra./ Los rayos
besen tus labios, tus labios de guerrillera*
DE UNA VIEJA CANCIÓN DE SOLEDAD BRAVO

En el proceso de la Lucha Armada o guerra de guerrillas escenificado en Venezuela entre 1962 y 1972 se destacó la presencia y compromiso de mujeres en acción, reflexión y difusión, acciones de combate, protesta y corraje. Nombres de algunas de ellas: Argelia Laya, Argelia Melet, Livia Gouverneur, Blanca Rosa Escalona, Olivia Olivo, Doris Francia, Nancy Zambrano, Ángela Zago, María León, Paula Haidée Fariñas, Nelly Pérez, Anajansin Jiménez, Fidelia Saavedra, Tania Márquez, Carmen Castillo de Cárdenas, Astrid Fischer, América Bracho, Hayde Párima, Carlota Pérez, Tibaire Guevara, Teresita Mota, Lilian Pirela, Gladys Alonso, Marcela García, Raquel Castro, Salomé Ávila, Laura de Prada...

Luchadora por la integración de la mujer al movimiento insurreccional de los años sesenta lo fue Argelia Laya, dirigente reconocida y respetada del *Partido Comunista de Venezuela*. Contra la opinión de la dirección del partido y de la guerra, Laya logró fueran parte de los distintos frentes mujeres como María León, Guillermina Torrealba, Trina Urbina o ella misma.

En el estado Falcón, occidente de Venezuela, se fundó el 15 de marzo de 1962 en las cercanías de Pueblo Nuevo de la Sierra el *Frente José Leonardo Chirinos*, foco armado constituido por elementos del PCV, MIR, *Unión Republicana Democrática* (URD) e independientes. A ese núcleo se incorporaron desde sus inicios mujeres combativas como Epifania Sánchez (*La Negra Aurora*), Trina Urbina (*Trina la guerrillera*) y Guillermina Torrealba (*Rita*), participantes en luchas sindicales en Caracas y de extracción humilde. Pero también en labores de guerrilla urbana actuaron Belkis Álvarez, Helina de Henríquez, Edith Aular, Mercedes Rizo, Barbarita Dorantes y, en labores de correaje o retaguardia Aura Díaz Suárez, Mónica Fanny Venegas, Argelia Melet, Dilcia Petit, Carmen Alicia Colina y Graciela Macías entre otras. Nombres algunos apenas conocidos que no han sido reivindicados como parte de aquel compromiso.

Solo cuatro mujeres fueron guerrilleras en el *Frente José Leonardo Chirinos* entre 1962 y 1972, es decir, en su periodo de mayor actividad y resonancia. Sus nombres: Guillermina Torrealba, Trina Urbina, Concepción Jiménez y Epifania Sánchez. Muchas otras arriesgaron su vida y la de sus familiares a lo largo de una década en actividades de retaguardia o correaje de aquella *guerra civil, guerra irregular o guerra de baja intensidad* entre quienes postulaban el Proyecto del Estado Democrático Liberal y del Estado Socialista.

Con actividad detectada desde febrero de 1962, siguiendo las pautas de manuales como *La Guerra de Guerrillas* de Ernesto Guevara y *150 preguntas a un guerrillero* de Alberto Bayo, el colectivo armado -con accionar en las regiones de Falcón, Lara y Yaracuy, nor-occidente venezolano- fue un proyecto conjunto del PCV y MIR, aunque la dirección efectiva la llevó el partido del gallo rojo.

Nacida en 1934 y natural de Oritopo, en la región centro-cos-tera de Venezuela, Epifania Sánchez (*La Negra Aurora, Juana, Juanita Villavicencio?*) fue una joven de origen humilde. Miembro de la *Juventud Comunista*, se incorporó en 1962 al *Frente José Leonardo Chirinos*.

A Rafael Rossell en su trabajo para la Universidad de Los Andes de 1998, publicado diez años después por el Fondo Editorial Servando Garcés de la Alcaldía del Municipio Miranda (Falcón), con el título *Para que la memoria no se pierda*, contó Epifania Sánchez su traslado desde Caracas a Coro, vía El Palito, a finales de marzo de 1962, junto a Teodoro Petkoff y otros combatientes (Rossell, 2008: 126).

Ella estuvo primero en una columna dirigida por Argenis González Bravo (*Pedro Pistola*) en La Cruz de Taratara, y luego en la escuadra de la Comandancia en Iracara, de la que llegó a ser Jefa (Rossell, 2008: 17). En 1963 dirigió la retirada del Destacamento de la Comandancia ante el ataque del Ejército (Bravo en Peña, 1979: 97). Ese mismo año la reporta Régis Debray en ese campamento junto a Tulio Martínez Delgado, Raúl Chirinos y Elías Manuitt Camero, entre otros (Bravo en Rossell, 2008: 66; Debray, 1968: 35). Aunque exagera el número de mujeres a cinco, el intelectual francés -entonces compañero de la valenciana Elizabeth Burgos- señalaba en su crónica "15 días en las montañas venezolanas" que en la guerrilla coriana *había turnos de cocina para todo el mundo, hombres y mujeres indistintamente* (Debray, 1968:17). Mujeres subieron a conocer la actuación de las huestes alzadas, Epifania Sánchez cuenta a Rossell la presencia de *muchachas de Caracas* en el Frente de la Comandancia durante un cerco del Ejército, así como el acompañamiento de la esposa de Polica Salas (Sánchez en Rossell, 2008: 127-128).

Epifania Sánchez (*La Negra Aurora*) fue una destacada guerrillera, lo mismo cortaba y cargaba leña para el campamento, que defendía una trinchera con su fusil o exponía un informe político sobre la situación del país (*Cromañón*, 1979: 39 y 41).

Se casó en *matrimonio guerrillero* en 1964 con Julio César Rodríguez (*El Judas*), muchacho humilde de Cunaviche, estado Apure, estudiante de la Escuela de Ingeniería Industrial en Valencia y brigadier desertor de la Escuela Militar. También destacado combatiente, sin militancia partidista, Rodríguez

murió en 1965, existiendo varias versiones sobre su deceso. A María del Mar Álvarez expresó Epifania Sánchez:

Nosotras teníamos muchos contactos y mucha gente buena campesina que nos apoyaban. Yo estuve aproximadamente cuatro años en la guerrilla. Tenía un arma de esas que mataban búfalos, con un proyectil; la disparaban y se volvía otra vez a cargar. Si algo he hecho en la vida de lo que me sienta orgullosa es de ese paso por la guerrilla. Aprendí a conocer a la gente del campo. Nosotros vivimos allá arriba la experiencia de los bombardeos, la persecución esa que nos mandó Betancourt, los cazadores (nos bombardeaban una zona y después otra), y los fusilamientos de los campesinos. El muchacho con quien me había casado en las guerrillas lo fusilaron en el pueblo donde estábamos, lo amarraron y se lo llevaron (Álvarez, 2010: 202).

Y le dijo a Rafael Rossell:

Bueno, Julio César era realmente una persona muy bella, gente muy crédula e ingenuo, un gran hombre; los campesinos lo adoraban en esa zona, lo querían tanto porque realmente se daba a querer por los campesinos y ellos mismos fueron los que le pusieron el nombre de "Judas" [...] Bueno, chico, los poetas tienen razón, el amor es "algo" pues... y tiene que sé así, porque si no hubiéramos creído en el amor y eso, pues, no nos hubiéramos ido a las guerrillas, no nos hubiéramos alzado en armas [...] A él le decían El Judas los campesinos, pero de Judas no tenía nada, él lo que era un muchacho sumamente confiado y muy creído y todo eso... (Rossell, 2008: 131 y 130).

Permaneció *La Negra Aurora* en el *Frente José Leonardo Chirinos* hasta 1965, cuando la Comandancia consideró inconveniente la presencia de mujeres en el colectivo, luego de los sucesos de La Tabla de abril de 1964 (Rossell, 2008: 17-18). Guillermina Torrealba bajó de la montaña tempranamente. El

fusilamiento de *Conchita* Jiménez y el suicidio de Trina Urbina fueron especialmente aprovechados por los medios de la contra-insurgencia.

Fue detenida Epifania Sánchez en 1966 en La Vega, Caracas, en la casa de Magdalena Negretti, junto a otros comprometidos guerrilleros. Sufrió torturas en la sede de la Guardia Nacional en El Paraíso junto a Salvador Iturbe Reyes (*Comandante Pichón*), William Espinal (*Espinal*) y Ramón Martínez (*El Gallinazo*).

Luego fue trasladada al Cuartel San Carlos –donde estuvo presa con Aura Díaz Suárez, Mónica Fanny Venegas, Nancy Zambrano, Gladys Alonso, Nelly Pérez, Anajancin Jiménez, Nery Carrillo, Alonso Palacios, Tulio Martínez Delgado y Juan de Dios Moncada Vidal, entre otros-, en ese recinto fue retenida por cuatro años y medio, es decir hasta 1969.

Iniciando la década de los setenta fue obrera en la Universidad Central de Venezuela. Murió hace ya unos cuantos años. Sobre su pasantía en las montañas corianas señaló a Rafael Rossell:

Bueno, mira mi adaptación sinceramente no fue tan difícil, debe haber sido por la forma de ser mía, pues no había nacido en cuna de oro, había nacido en un catre y sabía más o menos cómo era la vida dura de los campos, la cuestión de adaptarme debe ser por esta misma situación, así de “buenachona” que uno tiene de ser; gente del pueblo que donde quiera que llega no consigue enemigos sino solo amigos y de ahí dentro de los campesinos me acogieron como si eran mi familia los corianos y empezó la lucha, pues, empezamos a montar el campamento y a echar adelante (Rossell, 2008: 126).

Esta es una *Elegía para la Negra Aurora*. Un canto para la Epifania Sánchez de las montañas de Falcón, una salve serrana, un polo coriano a su creencia y a su lucha.

JUNIO DE 2024



Epifania Sánchez, *La Negra Aurora*.
Fotografía tomada de la cuenta facebook de Rafael Pompilio Santeliz.

AURA DÍAZ SUÁREZ CUANDO SE APRENDE A DOMINAR EL MIEDO

*Mujer, espiga abierta entre pañales,
cadena de eslabones ancestrales.
Ovario fuerte/ di lo que vales./ La vida
empieza donde todos son iguales.*

GLORIA MARTÍN
MUJER

Muchacha venezolana, sensibilidad solidaria con la causa enarbolada contra la injusticia, Aura Díaz Suarez nació en Puerto Cabello en 1935. Hija de Aura Suárez y Jesús Alberto Díaz Guanipa. Unida a Alirio Chirinos, designado en 1962 como parte del Frente Sur del *Frente José Leonardo Chirinos*, a operar en las montañas de Santa Cruz de Bucaral e integrado por Domingo Urbina, Julio Chirinos, Gilberto Valera Mora, Baudilio Loyo y otros (Bravo en Peña, 1978: 89; Rossell, 2008: 160-163; Mariño Suzzarini en Rossell, 2008: 309).

En las urgencias de aquellos días, pronto se vio compelida a actuar en tareas de asistencia de los insurrectos, siendo parte del correaje o retaguardia del *Frente José Leonardo Chirinos*. De pronto, un día estaba encargada de coordinar y buscar insumos para el mantenimiento de la guerrilla: alimentos, medicinas, ropa...

Es abogada por la Universidad de Los Andes y madre de Raúl Enrique y Patricia. El mito cuenta que pariría a su hijo en la

montaña. En 2014 expresó a Irma Montilla y Lismari Contreras del *Seminario La Lucha Armada en Venezuela 1960-1970* de la Escuela de Historia ULA que:

Mi incorporación a la lucha armada, en mi caso personal, no fue una actividad que se me asignara. No se dio en las características de integración política, sino en situaciones y circunstancias de un guerrillero herido o enfermo; buscar concha a un perseguido, buscar concha para guardar un multígrafo; de esconder armas que no podían continuar en el mismo lugar donde habían permanecido; o de trasladar armas, alimentos, medicamentos al Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos, que se había constituido en la sierra de Falcón. No existía una organización de la retaguardia, no conocíamos quienes eran los encargados de tales actividades (Montilla y Contreras, 2014: 113-114).

Mucho anecdótico existe sobre el proceso violento o insurrección de izquierda de los años sesenta en Venezuela y Falcón. Los testimonios son de nunca acabar. Predomina el relato testifical y la crónica de sucesos. Sin embargo, a más de medio siglo de aquellos hechos y con importantes contribuciones sobre el particular, sigue haciendo falta el trabajo del historiador, el rescate y análisis de un conflicto que marcó a toda una generación. Más allá de afiebramientos, fanatismos y reacciones de la hora.

El conflicto ha quedado sumido en pugnas interpretativas y valoraciones de los bandos. Por parte de los comprometidos en la insurrección, la idealización de la Lucha Armada borra la anarquía, desorganización, voluntarismo. Si hubo convicción, también incoherencia. Cuenta Aura Díaz Suárez:

No se había conformado, ni instalado, ni planificado, la necesidad de una organización a nivel nacional, que cubriera organizativamente, en forma permanente, la retaguardia de los frentes guerrilleros. Dichas actividades en esas circunstancias se imponían individualmente como una obli-

gación. No podía negarse la ayuda a quien tuviera ese tipo de problemas. Me fui involucrando hasta llegar a formar parte de la retaguardia y la logística, que precariamente se fue organizando poco a poco, para satisfacer necesidades de los guerrilleros, campesinos y militantes... (Montilla y Contreras, 2014: 114).

Aquel trabajo de riesgos y peligros se asumió como deber ético y político. No había en las proclamas de las FALN-FLN postulados de igualdad femenina, reivindicación de la situación de la mujer, ni banderas de género, eran los inicios de los sesenta y esos principios cobrarían fuerza más adelante en Venezuela. Madres, hermanas, esposas, novias, compañeras, asumían la tarea como una responsabilidad con el cambio de estructuras en el cual ellas también creían. Una sociedad más justa, armoniosa, equitativa y equilibrada. Sin embargo, tal como expone Aura Díaz Suárez:

No hubo ninguna clase de inducción sobre el trabajo que debía realizar y sobre los peligros a los que estaría expuesta, no se me garantizó ninguna medida de seguridad. Fui adquiriendo experiencia y tomando medidas de seguridad mínimas. Debía medir lo que decía, lo que hacía ante los extraños, no suministrar información personal a nadie, incluso con los que trabajábamos en las mismas tareas. Aprendí a contrastar la información que obtenía de personas amigas o del enemigo, estuve en conocimiento de reuniones, citas, traslados, que debía transmitir y algunas veces organizar o ayudar a trasladar a los combatientes, armas, comestibles. Fui adquiriendo una nueva forma de ser, de pensar, de actuar. [...]

Siempre había la necesidad de protegernos, para garantizar la vida de las personas, la estabilidad de las estafetas, de los pocos bienes que se tenían. Mantener la sangre fría y dominar el miedo ante los imprevistos, fue lo más

difícil y duro. Para protegernos y guarecernos del peligro, teníamos que acudir a miembros de nuestros grupos familiares, algunos ni siquiera remotamente conocían en que estábamos por lo que fueron víctimas de las persecuciones, detenciones, torturas y prisiones, siendo personas ajenas a todo ese proceso (Montilla y Contreras, 2024: 115)

La Historia rechaza las simplificaciones, se empeña en comprender, en penetrar el sentido profundo de los procesos vividos. Reconstruir el hecho no es solo añadir datos, es pensar la historia como problema. Otros procedimientos realizan los que pretenden instrumentar la Historia para agendas del presente, reafirmarse y obtener prebendas de gobierno u oposición. Manipular, vender libros, situarse en los espacios promocionales de unos o de otros. No es ese nuestro caso.

Aura Díaz Suárez creyó en aquella Revolución, en proclamas libertarias de pueblo unido y de justicia social. En el niño que alcanza una estrella, en la muchacha que pretende saciar su hambre de pan y de justicia. En *el amor sin lágrimas* del poema de Otero Silva.

Fui detenida en dos oportunidades y en la última fui a parar al San Carlos, después de sufrir las bajezas de las que otros seres humanos son capaces de hacer en cambote y con una persona indefensa; me siguieron juicio militar y en ese preciso momento no estaba involucrada con ninguno de los detenidos, ni en los hechos que les imputaban, por lo que no permanecí mucho tiempo en prisión. Estando presa, pude observar los manejos y las orientaciones que enviaban los dirigentes presos a los dirigentes en armas, a los guerrilleros, mientras que estaban realizando actividades y negociaciones para su excarcelación y para la entrega del proceso revolucionario. Fue una dirección que a la primera dificultad que se les presentó claudicaron sin vergüenza alguna y sin establecer bases para la desmovilización, para el desarme y

para la integración social de los jóvenes que habían enviado a las guerrillas (Montilla y Contreras, 2024: 116).

El compromiso militante con la izquierda tuvo en la *guerra de baja intensidad, guerra irregular o guerra de guerrillas* la respuesta de la represión a los hogares y el sufrimiento de las familias. Eso, que está presente en toda guerra. En el San Carlos compartió Aura con Epifania Sánchez, Mónica Fanny Venegas, Nancy Zambrano y otras. Aura Díaz Suárez no pretende reconocimientos de heroísmo en su andar sereno, en su tranquilidad de patio de flores. No es de aquellas que hablan de callos por fusiles en el cuadril o de mamas arrugadas por la tortura. Ella es una mujer cabal, de principios y dignidad. No de espavientos y vocinglería. Cumplió con su ser y con su sensibilidad. Como Manuela, Serafina, Emperatriz, Ruperta, Estefanía, Rosa Elena, Olga, Lídice, Esther, Teresa, María Caridad...

JUNIO DE 2024



Aura Díaz Suárez, parte del corraje
del *Frente José Leonardo Chirinos*.
Fotografía del álbum familiar.

ARGELIA MELET INTELECTUAL COMPAÑERA

En los años de la guerra la experiencia vital de los intelectuales se impone como un conflicto angustioso entre el pensamiento y la acción.

VICTORIA DUNO

SARTRE Y EL MARXISMO

Nacida de Canoabo, estado Carabobo en 1940, hija de Federico y Diulia, el nombre de Argelia Bravo o Argelia Melet está ligado profundamente al proceso insurreccional protagonizado por las izquierdas venezolanas en los años sesenta del siglo XX. Quizás nadie como ella representó a la mujer de esa época de transiciones, renovación y nuevos discursos, precursora del feminismo abanderado de los primeros setenta. Melet fue compañera del líder Douglas Bravo, pero también inteligente apoyo y autonomía en palabra arriesgada y sostenida.

Motivadora principal de la creación de un sistema de correaje efectivo para la dotación de los alzados en las montañas, fue motor de redes y vínculos entre distintos espacios y personajes. Muchas veces atravesó la carretera Morón-Coro o la Coro-Churuguara-Barquisimeto para acercar provisiones y correspondencia para los insurrectos.

En 1966 el mexicano Mario Menéndez Rodríguez la comparó con Manuela Sáenz, la amante del héroe nacional -por *el espíritu de sacrificio de las esposas de los insurgentes*- en los reportajes

de la revista *Sucesos para todos*, y en julio-agosto de 1967 representó al *Partido de la Revolución Venezolana-Fuerzas Armadas de Liberación Nacional* (PRV-FALN), junto a Francisco Prada, en la *Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad* (OLAS), en La Habana, espacio de reunión de los grupos guerrilleros del continente (Menéndez Rodríguez, 10-12-1966: 21; Montilla y Contreras, 2014: 105). Eran momentos en los cuales el PCV había decidido *ampliar las formas de lucha* a través de la política de *Paz Democrática* y había tomado el PRV, dirigido por Douglas Bravo, Luben Petkoff, Freddy Cárquez y otros, la vanguardia del esfuerzo guerrillero, reorganizando las FALN como organismo coordinador. Es decir, el partido en la montaña dirigiendo la revolución.

Argelia Melet fue responsable del periódico *El Combatiente* y de la revista *Fuego*, parte del Comité Editor del semanario *Ruptura* -cuyo primer director fue Rafael Vicente Beaujon- y del Comité Central del movimiento político *Ruptura*, brazo legal del PRV, nacido en abril de 1966 en las serranías del país. Melet fue una militante preocupada por la discusión teórica al interior de las izquierdas y por el análisis de la realidad venezolana.

Se mantuvo en la clandestinidad entre 1967 y 1975 cuando fue detenida por los órganos de seguridad del Estado, y denunció torturas en salas denominadas *El Mono* y *La nevera* de la Cárcel de Tocuyito. Participó en huelgas contra compañías junto a Doris Francia y Dilcia Petit. Recién salida de prisión, indultada por el gobierno de Carlos Andrés Pérez, en entrevista con Gustavo Wanloxten para el diario *Últimas Noticias* del 31 de agosto de 1975 expresó el agradecimiento por interceder públicamente por ella a Jóvito e Ismenia Villalba, José Vicente Rangel, Héctor Mujica, Guillermo García Ponce y a compañeros de la Federación Médica Venezolana.

Autora de libros como *La crisis y las definiciones* (1976), y *La otra crisis* (junto a Douglas Bravo, 1977), entre otros, mantuvo una línea cuestionadora y crítica frente al Proyecto Democrático Liberal, al que calificaban de *Democracia Burguesa*, sosteniendo

hasta bien entrada la década de los ochenta la tesis del impulso a la lucha de clases dirigida a la ruptura de la estructura social y política del país.

Militante del abstencionismo electoral y reprobadora de la injerencia extranjera en el país; la presencia militar en la conducción del gobierno; el adelanto capitalista; la *posición tercer mundista* de Carlos Andrés Pérez; el desastre de la corrupción administrativa inherente al régimen burgués; y de la frustración de sectores populares ante un modelo que significaba hambre, miseria, explotación, desempleo e inflación (Melet con Loscher, 1978: 55-87).

En su conversación con el escritor de opinión y locutor Iván Loscher, para el libro *Todas son izquierda* de 1978, Melet seguía militando en la idea de la insurrección como la vía de los cambios para Venezuela, señalando claramente: *Dicho en otras palabras, ascender al gobierno por la vía parlamentaria impone a las fuerzas de izquierda un comportamiento tal que se traduce inexorablemente en la pérdida de la combatividad revolucionaria por parte de las masas*. El rompimiento de *la legalidad burguesa* era la meta de los revolucionarios, y eso solo podía darse a través de la acumulación de fuerzas de las masas populares en luchas reivindicativas económicas y políticas. La Democracia no parecía parte de la agenda, sus canales producían la desmovilización popular (Melet en Loscher, 1978: 71 y 82-83).

Nosotros no buscamos la legalidad por la vía de lo que concedan las clases dominantes, sino la legalidad que las masas mismas en sus luchas le dan al movimiento revolucionario, expresaba Argelia Melet. Además, se pronunciaba contra leyes *que ha inventado el Estado venezolano*, como la Ley de Defensa y Seguridad Nacional, estableciendo pena de prisión de 3 a 6 años *a todo aquel que de alguna manera instigue, aliente o lo que sea, huelgas de los servicios públicos, o que perturben la vida económica del país* (Melet en Loscher, 1978: 85).

Para 1979 el gobierno de Luis Herrera Campins abrió conductos para que Douglas Bravo y otros exguerrilleros pudiera

integrarse a la legalidad en un acto de masas celebrado en Coro, conducido por Diego Salazar y Julio Cabello, con canciones de Gloria Martín e intervenciones de otros *indultados* como Francisco Prada o Klever Ramírez (*Momento*, 3 al 10 de diciembre de 1979: 5-13).

El investigador Christian Farías señalaba en artículo de 2006 para la revista *Mañongo* que:

En el prólogo del tomo II de *El imperialismo petrolero y la revolución venezolana*. Las ganancias extraordinarias y la soberanía nacional, Argelia Melet (1977), expresa el reconocimiento de tres tendencias predominantes en la izquierda venezolana para ese momento: la primera, encarnada en el viejo Partido Comunista de Venezuela, P.C.V., de signo dogmático, anclada en las tesis estalinistas y subordinada acríticamente al poder de la Unión Soviética; la segunda, representada por el Movimiento Al Socialismo, M.A.S., de marcada inclinación revisionista y social-demócrata, adherido a las tesis del socialismo reformista y de aceptación de la hegemonía imperialista norteamericana en nuestro país; y la tercera, conformada por los revolucionarios consecuentes e irreductibles, entre los cuales destaca la gente agrupada en torno al periódico y el Movimiento Político RUPTURA, autoproclamados como herejes y utópicos, marxistas bolivarianos independientes, reafirmadores de la línea revolucionaria de luchar hasta vencer bajo la tesis de la liberación nacional y el socialismo como un proceso único (Farías, 2006: 154).

Madre de Adriana, Argelia, Andreina y Federico Bravo Melet, este último asesinado –según acusación de Douglas Bravo y Argelia Melet- en 2001 por el CICPC. Hecho que suscitó el pronunciamiento público de sus padres solicitando el esclarecimiento y sanción en instancias nacionales e internacionales, imputando por el portal *Aporrea* no se trataba de un caso excepcional, sino *de una aplicación masiva y desde luego, no autorizada*

de la pena de muerte y de hecho de la abrogación por la policía del artículo 43 de la Constitución (<https://www.aporrea.org/actualidad/n91627.html>).

Separada de Douglas Bravo, Argelia Melet continuó en el trabajo político por algunos años hasta su total alejamiento para dedicarse a su especialidad de médico psiquiatra en varios proyectos del área, docencia de postgrado y asistencia a mujeres con cáncer de mama. En 2004, hace ya dos décadas, Melet fue entrevistada para el semanario *La Razón* por la periodista Mauren Morillo. Hizo allí duras críticas a la administración chavista, al líder y a muchos integrantes del gobierno que fueron militantes del PRV. Recordando con nostalgia y afecto las reuniones de inicios de los ochenta con el joven militar Hugo Chávez, al que apodaban *José Antonio*.

Una de sus últimas comparecencias públicas fue en el canal Globovisión en una entrevista donde trató exclusivamente sobre su actividad en medicina, sin ninguna mención a la trayectoria política que la caracterizó por varias décadas.

Distinguir las bases de la reflexión de mujeres como Argelia Melet en un tiempo prolongado del devenir venezolano, es comprender nuestra relación con ideas y concepciones de cambio, democracia, revolución, reforma, justicia social, lucha política y equilibrio de poderes. Eso que pervivió por varias décadas especialmente en el ámbito universitario y otros nichos. Melet representa también la persistencia de idearios de buena parte de las izquierdas venezolanas, idearios que necesitamos revisar y contrastar por la madurez política de un país empeñado en la eterna adolescencia.

JULIO DE 2024



Ángel Márquez y Argelia Melet.
Tomada de cuenta facebook Rafael Pompilio Santeliz.

CONCHITA JIMÉNEZ

DRAMA DE LA GUERRILLA

*Poncho abierto sobre el alba, la guerrillera./
Viene abriendo los caminos, la guerrillera./
Clavel rojo sobre el pecho, toda esperanza./
Vení, te estoy esperando, paloma blanca...*
DE UNA VIEJA CANCIÓN DE SOLEDAD BRAVO

El Che Guevara señalaba en su manual *La Guerra de Guerrillas* de 1960 que: *El papel que puede desempeñar la mujer en todo el desarrollo de un proceso revolucionario es de extraordinaria importancia. Es bueno recalcarlo, pues en todos nuestros países, de mentalidad colonial, hay cierta subestimación hacia ella que llega a convertirse en una verdadera discriminación en su contra.*

Y seguidamente:

La mujer es capaz de realizar los trabajos más difíciles, de combatir al lado de los hombres y no crea, como se pretende, conflictos de tipo sexual en la tropa. En la rígida vida combatiente, la mujer es una compañera que aporta las cualidades propias de su sexo, pero puede trabajar lo mismo que el hombre. Puede pelear; es más débil, pero no menos resistente que éste. Puede realizar toda la clase de tareas de combate que un hombre haga en un momento dado y ha desempeñado, en algunos momentos de la lucha en Cuba,

un papel relevante. Naturalmente, las mujeres combatientes son las menos.

Y remata el jefe de guerrillas en Cuba, El Congo y Bolivia, autor de *La Guerra de Guerrillas* (1960) y de *Guerra de Guerrillas. Un método* (1962), formulador de las concepciones del *Hombre Nuevo*, que: *En los momentos en que ya hay una consolidación del frente interno y se busca eliminar lo más posible los combatientes que no presenten las características físicas indispensables, la mujer puede ser dedicada a un considerable número de ocupaciones específicas... Cualidades propias de su sexo como: Comunicaciones, enfermería, enseñar las primeras letras, confección de uniformes...* (Guevara, 2004: 56-57).

Argelia Laya enfrentó la negativa de los dirigentes del *Partido Comunista de Venezuela* de integrar mujeres a los frentes guerrilleros a inicios de la década de los sesenta. El mismísimo Comandante Ernesto Guevara había desaconsejado esa incorporación en reunión con los venezolanos, a decir de Rafael Elinó Martínez. De acuerdo a *Concepción Alcalá*, Guevara habría dicho a Laya: *Compañera, la presencia de mujeres en los destacamentos guerrilleros crea muchísimas dificultades, en la marcha, en los combates y en la vida diaria del campamento. Llega un momento en que los compañeros solo están pendiente de acostarse con ellas* (Martínez, 1973: 64-66).

Elegido Sibada, joven campesino incorporado al *Frente José Leonardo Chirinos* en 1963, durante la toma de su pueblo, expresaba a Agustín Blanco Muñoz sobre la relación entre las campesinas y los guerrilleros:

Es verdad que las mujeres del campo se sienten atraídas por la gente de la guerrilla de la ciudad que tiene ideas diferentes y que les enseñan muchas cuestiones. Y las mujeres, como en todas las guerras, son llamadas a admirar a esos hombres. [...] Un hombre llega al campo, habla mejor que la gente de allí, da orientaciones y las mujeres admiran mucho

eso. Nosotros hemos tenido dificultades pero fuimos muy respetuosos y por eso tenemos mucho prestigio. Pero, a veces, un tipo que va de la ciudad, una muchacha campesina se enamora de él, y coño comete vainas, a pesar de que queremos que nuestra gente sea la mejor. Pero estos no son casos generalizados. Nosotros, por ejemplo, y esa es una orientación ideológica nuestra, estamos con una mujer campesina y esa mujer es respetada por los camaradas. Si un camarada se enamora de una campesina, no hay problema, los casamos (Sibada en Blanco Muñoz, 1981: 53).

Si esa era la actitud regular ante las mujeres de la sierra, otra situación pareció darse al interior de los frentes, y el caso ocurrido en el destacamento de la comandancia en abril de 1964 da cuenta de ello.

María Concepción Jiménez era originaria del Barrio 23 de enero en Caracas. Con 22 años se unió al *Frente José Leonardo Chirinos* en 1963. Habría estado antes detenida en la Cárcel de Mujeres de Los Teques. En el campamento de Arenales, donde se incorporó, estaban en ese momento: Elías Manuitt Camero (*El Capi*), Félix y Juan Francisco Farías, Víctor Quiñonez, Luis Díaz, Rider Colina, Iván Moscoso, Napoleón Rodríguez Mirelles (*El Turro*), y su hermano Ramón Jiménez (*Cromañón*, 1979: 30). Apenas llegó junto a otros reclutas al campamento, presencié la controversia entre los combatientes Gustavo Villaparedes y Polica Salas por el puesto para dormir. Fricciones de la convivencia en el monte que se daban de seguido.

¿Se ha puesto atención a lo que significó el trasplante de jóvenes urbanos a las montañas? ¿El enfrentamiento a una nueva realidad en cuanto a dotación de alimentos, plagas y enfermedades tropicales, aprovisionamiento de agua potable, restricciones frente a necesidades corporales, convivencia en un espacio totalmente distinto al de la cotidianidad, relacionamiento entre individuos de diversa formación humana y política?

Conchita Jiménez fue fusilada un año después de su llegada en La Tabla, el 18 de abril de 1964, por orden del Comandante accidental del frente, Félix Farías. Se le acusó de desmoralizar al grupo guerrillero, desprestigiar a la comandancia, revelar secretos militares e intento de desertión. De acuerdo a los testimonios, *Conchita* Jiménez incriminaba a Douglas Bravo, máximo comandante del frente, de haber intentado seducirla y de violarla (Lino Martínez, 1982: 81; Cromañón, 1979: 326). Expresa Gustavo Villaparedes:

Haciendo honor a la verdad, *Conchita* sostenía en medio de sus delirios, que Douglas la había ultrajado en un caló (conuco) dentro de un conjunto de circunstancias dramáticas y aterradoras. Indudablemente que al conocerse en las ciudades, especialmente, dentro de los organismos del PCV, estos “partes de guerra”, que adquirieron más adelante un carácter de chismes de arrabales, se originó un sinfín de comentarios y murmuraciones. En muchas oportunidades se dijo que Félix, quien mantuvo amiguismo con Douglas, al notar que calumniaban la figura del Primer Comandante, decidió aplicar la sanción suprema (Cromañón, 1979, 326).

Por otra parte, Lino Martínez explica:

Esta gente pide la baja y se había acordado dársela. Pero llega un momento en que Félix Faría se convence de que este grupo está en rebeldía, porque como ellos ya sabían que iban a salir, parece que se pusieron un poco altaneros, groseros e irrespetuosos. Y Félix sostenía, y fue el gran argumento que mantuvo para justificar su decisión que tomó, que estaban socavando la autoridad de Douglas en el frente, que estaban corrompiendo la disciplina del frente. La gente al parecer ya no se consideraba sujeta a la disciplina del frente y relajaban su propio comportamiento como guerrilleros, no querían cumplir tareas, no querían hacer nada allí, y criticaron abiertamente a Douglas, a Félix, a todo el

mundo. El sentía eso como una gran responsabilidad y que no podía tolerar esa situación. Entonces los juzgó: incluso lo hizo en ausencia: ellos estaban en un campamento por allá y los juzgaron en la comandancia y los condenaron a muerte. Ejecutaron la sentencia y los fusilaron... (Martínez en Blanco Muñoz, 1982: 81).

Por las mismas causas fueron ajusticiados *Conchita* Jiménez, su hermano Ramón Jiménez y Cristóbal Campero, y herido Juan Francisco Farías, hermano del comandante accidental. Después, un *tribunal de guerra* expulsó a Félix Farías del PCV, considerando su actuación como un daño a la guerrilla. Los fusilamientos constituyeron motivo de escándalo en los manejos de la propaganda contrainsurgente (Bravo en Peña, 1979: 147; *Cromañón*, 1979: 33, 168; Martínez en Blanco Muñoz, 1982: 80-83; *Elite*, 02-04-1966: 34-37, 75 y 80). Douglas Bravo expresó a Alfredo Peña sobre el particular:

En el Frente José Leonardo Chirinos sucedió un hecho muy doloroso. Fue justamente cuando se preparaba el VI Pleno del Comité Central. Yo estaba en Caracas participando en esas tareas. Quedó encargado del frente Félix Faría. Cuando regresé a la montaña me encontré con una situación gravísima: Por rencillas personales, un camarada ordenó el fusilamiento de dos guerrilleros. Inmediatamente se procedió a nombrar un Tribunal de Honor y reunimos una asamblea general del Frente para juzgar los hechos. Por el Buró Político asistimos Domingo Martínez, Humberto Arrieti y yo, los miembros de la Comandancia y Alcides Hurtado, del Comité Central. El autor, Félix Faría, fue expulsado del Partido. Las víctimas pertenecían también a la Organización: Conchita y un muchacho obrero de Caracas. Aquella desgraciada acción, inconsulta y violatoria de toda norma, fue unánimemente repudiada. El propio autor pidió ser fusilado para pagar su crimen. No se hizo tal cosa, por supuesto, pero quedó fuera de las filas de la organización y a partir de allí, como parte

de la sanción, recibió las tareas más duras de la guerrilla. Más tarde cayó abatido por la policía en las calles de Caracas (Bravo en Peña, 1978: 147).

Gioconda Espina cita a Argelia Laya sobre este incidente:

Dice que una vez, uno de esos oficiales desertores de las FFAA que se fueron a la guerrilla se lo planteó abiertamente, sin rubor: que requería que subieran 9 mujeres porque él tenía un destacamento de 9 hombres y cada uno debía tener la suya para evitar problemas. Argelia le respondió que las mujeres no subían a la guerrilla para «ser usadas». Con esa mentalidad, no era raro que hubiera sucedido aquél «relajo» en Falcón que concluyó en la peor injusticia machista de la historia de la lucha armada en Venezuela, dice, cuando fueron responsabilizadas las mujeres y se prohibió que subieran otras: una fue fusilada (Conchita Jiménez) y a raíz de esto otra se suicidó (Trina Urbina). Argelia dijo entonces que la responsabilidad no había sido de ellas, sino del comandante que había permitido que las cosas hubieran llegado hasta ahí; también rechazó la decisión de que ninguna otra mujer subiera a la montaña (Espina, 2017: 42).

El investigador Agustín Blanco Muñoz en conversación con Elegido Sibada (*Magoya*) apunta la posibilidad de problemas de orden político y no solo afectivo pasionales en la raíz de esos hechos. Blanco Muñoz señala que el grupo conformado por *Conchita* y Juan Ramón Jiménez, Cristóbal Campero y Juan Francisco Farías tenía una posición crítica distinta a la política del frente, privilegiando la lucha urbana a la rural, lo cual ratifica el *Comandante Magoya* indicando que *comenzó un grupo a diferenciarse, y a decir que ellos no creían en la lucha armada, que ellos creían que la lucha había que hacerla en la ciudad. Entonces Félix era el responsable de esa vaina y se desesperó en ese momento.* Para Sibada se unen problemas de orden político, de crítica a la concepción de la lucha y estrategia insurreccional y problemas

de orden de relaciones humanas, pasionales (Blanco Muñoz, 1981: 30). Refiere *Magoya* sobre el significado y repercusiones al interior del colectivo:

...hubo cierto desespero en Félix como jefe. Una de las mujeres, Trina, que era mujer de él, y otra muchacha, Conchita, y otro carajo más allí, un cuñado, o novio de Conchita, empezaron a hablar tonterías con un grupo y entonces él se desesperó. No supo conducir el problema políticamente y lo que hizo fue ponerlos en un paredón. Entonces, eso repercutió en todos los destacamentos. Ese fue uno de los problemas más agudos que la guerrilla atravesó en esa época. A eso más que todo me refiero, hubo cierta desconfianza de los destacamentos hacia el mismo Félix... y empezó el corrillo: basió, ¿será que a uno también lo van a fusilar? [...] Félix se ve ante una situación difícil. El ve un destacamento en peligro, una gente que está hablando tonterías y él cree que el camino más justo es cortar con esa vaina. No se tenía muy claro lo que era la cuestión... Y en esas circunstancias, gente que conoce tantas cosas, como esa gente que era de confianza, bajarlas a la ciudad, con esos problemas, era difícil. Era poner al destacamento en una situación de peligro: iban a desatar una campaña contra el destacamento, porque lo que ellos exponían eran cosas que iban en contra de todas las cuestiones que se venían hablando hasta entonces. Y Félix, para cortar el problema, decidió acabar con esa vaina. Pero hubo cuestiones personales incluso: ahí estaba un hermano de él metido en el problema, Juan Faría. El estaba metido en ese rollo y Félix se desesperó. Más que todo creo que fue una cuestión personal, el no tener claridad sobre qué hacer, porque no tenía una orientación sobre qué hacer en una cuestión de principios (Magoya en Blanco Muñoz, 1981: 28-29-30).

La prensa hizo especial difusión del caso. Para 1966 la Gobernación del estado Falcón, utilizando como guías a los desertores de la guerrilla, Carlos Federico Guillén y Carlos Navarro Infante,

exhumó los cadáveres provocando declaraciones de la madre de los hermanos Jiménez negando la pertenencia de sus hijos al *Frente José Leonardo Chirinos*. En reportaje de la revista *Elite* se describe el proceso de exhumación de los cadáveres el 18 de marzo de 1966 (*Elite*, 02-04-1966: 34-37, 75 y 80; *La Mañana*, 19 de marzo de 1966: última).

Ante las declaraciones al diario caraqueño *Últimas Noticias* por Dolores Serrano de Jiménez, exponiendo que sus hijos Ramón y *Conchita* Jiménez no pertenecían a las guerrillas y se encontraban vivos en alguna parte, el gobernador Pablo Saher, declaró que el ejecutivo regional tenía plena evidencia de la participación de los hermanos Jiménez. Indicaba el gobernante que los insurrectos detenidos -Navarro y Guillén- identificaron a los hermanos Jiménez como pertenecientes a las grupos alzados en las serranías de Falcón (*La Mañana*, 25 de marzo de 1966: última).

Como bien lo cita Espina, años después Argelia Laya, la *Comandante Jacinta* del *Frente Simón Bolívar* de las montañas del estado Lara, comenzaría a develar el fondo de aquel suceso. Laya expresó: *Los hombres pensaron siempre que la presencia de las mujeres en las guerrillas no era para compartir la lucha, para combatir junto con ellos, sino para ellos tener una mujer con quien acostarse* (Fundación Villa del Cine, S/f). Ese pareció el caso de *Conchita* Jiménez, si nos atenemos a la primera narración testimonial sobre la guerrilla en Falcón.

Gustavo Villaparedes menciona escenas donde promiscuidad, machismo, sexismo y discriminación dominaban. El *corrillo* era de uso frecuente en las montañas, a decir del combatiente. *¿Era totalmente descartable el enfrentamiento entre guerrilleros por las mujeres?* se pregunta el caraqueño en su testimonio de 1979, indicando la disputa a tiros por una de las guerrilleras. Para tratar de disminuir las confrontaciones de los combatientes por las mujeres, la Comandancia propuso casar a *Conchita* Jiménez con Villaparedes u otro guerrillero, así como se había casado a Epifania Sánchez con Julio César Rodríguez o a Rosenda

Adams con Domingo Urbina (*Cromañón*, 1979: 164-165; y 168; 326-327).

Parte de la compleja situación humana que significaba la vida guerrillera. Una vida en límite y tensión, donde mujeres y hombres convivían en un espacio no habitual para la mayoría. Los testimonios predominantes sobre aquellos hechos son de origen masculino, desde la mentalidad tradicional, arquetípica, patriarcal y machista. *Las mujeres debían ser como los hombres*, pero a la hora en la que ellas asumían acostarse con quien quisieran y con cuantos quisieran –como bien hacen los hombres- ellas simplemente eran catalogadas de *prostitutas*. Eso era una realidad en las montañas falconianas, porque también lo era en el país.

José Luis Blasco describe así ese matrimonio guerrillero de Domingo Urbina y la joven campesina:

El treinta de diciembre pasado [1962, IL] se apareció sorpresivamente Urbina, esta vez acompañado de nueve hombres muy bien armados; quien llevaba la voz cantante era el llamado Comandante Darío (Douglas Bravo); él ordenó que algunos se quedaran vigilando mientras uno de los cimarrones, llamado Alirio Chirinos (“Yiyo”), le decía a Oscar Dionisio Vásquez, padre de la jovencita: Mira, compañero, prepare la muchacha porque el Comandante Urbina se va a casar con ella. La “novia” de nombre Rosenda Alita Adan, estaba aterrorizada, lo mismo que sus padres y sus once hermanitos; el acto se inició: colocaron una mesa en el centro de la humilde casita y Douglas Bravo leyó ceremoniosamente “el acta” que concluía: “...por lo tanto este Tribunal Revolucionario declara marido y mujer a los camaradas Comandante Domingo Urbina y Rosenda Alita Adam”; y luego firmaron todos los testigos, menos la mamá de la niña porque no sabe hacerlo (Blanco, 9 de febrero de 1963: 47).

Reportajes para la forja de opinión sobre los contendores de la guerra. Alirio Chirinos, parte del Frente dirigido

por Urbina y quien estuvo en el matrimonio celebrado el 30 de diciembre de 1963, nos contaba cincuenta y cinco años después, en mayo de 2018:

Eso del matrimonio fue una de las tantas vainas que nos echó Domingo Urbina. Él se encaprichó con esa carajita y se lo pasaba rondando la casa con la mala intención. Nosotros nos dimos cuenta y sabíamos que aquello nos podía traer una mala relación con la familia. Nosotros cuidábamos mucho las buenas relaciones con los campesinos. Se lo dijimos a él pa que dejara la vaina, pero el tipo seguía y seguía. Así que la única solución que conseguimos fue plantear ese matrimonio y terminamos casándolo con la carajita. [...] Al poco tiempo desertó, se fue de permiso y salió a España. De allá vino casado con una mujer de allá y se asentó en Churuguara, a tratar de quitarle una tierra a una gente... (Testimonio de Alirio Chirinos, 2018).

Oscar Dionisio Vásquez tuvo que desplazar a su familia a otra zona por temor a represalias. No parecía ser un caso aislado. Muchos grupos familiares emigraron a otras regiones, dejando consecuencias aún no estudiadas en la economía de esos lugares. El periodista Lumo Reva vuelve a la situación de Urbina en el *matrimonio guerrillero* con la adolescente Rosenda Adams y el comandante Lino Martínez describe la arbitrariedad cometida por Evaristo González, destacado guerrillero del *Frente José Leonardo Chirinos*, sobre las muchachas de la sierra (Reva, *Momento*, 17-02-1963: 32-66 y 42; Martínez en Blanco Muñoz, 1982: 67-69). Otro escenario para el abuso y la discriminación de la mujer en la época. No podía ser distinto en las montañas, si así era en las ciudades ¿Qué habrá sido de Rosenda Alita Adams, abandonada después de esa arbitraria unión?

Al parecer la dura vida en la guerrilla provocó en *Conchita Jiménez* desequilibrios de personalidad. Lo que también ocurrió a muchos jóvenes llegados de las ciudades. Un aspecto escasamente estudiado, el significado de aquel trasplante. Su caso cons-

tituyó uno de los tantos dramas que rodearon el conflicto. A partir de su fusilamiento se estableció por parte del PCV y luego por el PRV-FALN no incorporar más mujeres al frente armado rural.

29 DE JUNIO DE 2024



Conchita Jiménez, portada revista *Élite*, abril 1966.

TRINA URBINA

TRINA LA GUERRILLERA

*Si andamos de mano de este tiempo tan difícil/ por qué no
aclarar las cosas de una vez/ si estamos en esta guerra/ por qué
no decir de una vez por todas/ quiénes somos y qué queremos...*

MERY SANANES
Tiempo de Guerra

Fue en el campamento de la Comandancia, en mayo de 1964. Mientras en los pasillos de la Ciudad Universitaria de Caracas los jóvenes estudiantes cantaban un joropo dedicado a su valentía, ella decidió quitarse la vida. La mayoría de testimonios coincide: el peso de su responsabilidad en la muerte de otros, el cargo de conciencia que dicen algunos, determinaría la drástica decisión.

Ante la propuesta de integrar mujeres al trabajo de los frentes rurales y mientras se decidía por el Buró Político su conveniencia, se inició un curso-político militar donde participaron, de acuerdo a Rafael Elinio Martínez: Trina, Lídice, Dora, Haydée, Rita, Epifania, Beatriz, Irene, Petra, María, la Vieja Carmen y otras (Martínez, 1973: 64-65). El curso comprendía: la línea política y el trabajo de masas entre los campesinos, las experiencias revolucionarias de otros países, las tácticas antiguerrilleras, información, contrainformación, comunicación, primeros auxilios, explosivos, armamento, construcción del Partido y del *Frente de Liberación Nacional* (FLN), órgano de coordinación política de

la guerra. *Una vez que han terminado, llegó al Buró Político, la proposición de la Negra y junto con ella los nombres de las mujeres dispuestas a coger el monte* (Martínez, 1975: 65).

Trina Pantaleona Urbina Maris (*Trina la guerrillera*), había nacido Monte Piedad, Caracas, el 27 de julio de 1928. Hija de Alcides Urbina y Victoria Maris. Obrera textil. Agitadora sindical desde 1957 en la lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Había estado presa como parte de la diversidad de enlaces, reuniones, grupos y organizaciones adelantadas para poner fin a casi diez años de gobierno militar que con cemento armado pretendía disimular las terribles acciones de su policía política, la *Seguridad Nacional*.

En 1959 Trina fue delegada sindical al *Primer Congreso Femenino Latinoamericano* en Santiago de Chile. Militante comunista, integrante de sindicatos clandestinos, residiendo en el Bloque 1 del 23 de enero en Caracas, se incorporó a la guerrilla del *Frente José Leonardo Chirinos* de las montañas de Falcón, junto a Guillermina Torrealba y Epifania Sánchez, a finales de marzo de 1962. Otras tres mujeres irían a El Charal, y luego otras a las montañas de Lara. Su madre crió a varios de los siete hijos de la combatiente, y en 2015 el investigador Aldemaro Barrios señaló que algunos fueron enviados a Cuba siendo ella criminalizada en reportes oficiales por su compromiso político (*Aporrea*, 27 de julio de 2015).

La revista *Momento* de 10 de febrero de 1963, publicó un extenso reportaje dedicado a "Las Guerrillas de Falcón" a cargo de Lumo Reva, y con fotografías de Justo Molina, Feler Valois y cortesía de *El Clarín*. En ellas: paisajes de la intrincada serranía, grupos de soldados preparando las acciones de contrainsurgencia, tiendas de campaña, elementos militares, grupos y rostros campesinos, y los guerrilleros Douglas Bravo, Alejandro Mariño Suzzarini, Pedro García Bravo, Elías Manuitt Camero y Trina Urbina, entre otros.

Compañera sentimental de Félix Farías, destacado guerrillero a quien Lino Martínez (*El Catire*), comandante designado

por el MIR al *Frente José Leonardo Chirinos* en 1964, describe como *hombre popular en el frente, un guerrillero extraordinario, increíble, y físicamente un hombre muy bien dotado para esa lucha, muy inteligente, muy claro, muy valiente, muy decidido y abnegado...* (Martínez en Blanco Muñoz, 1982: 83).

De acuerdo a variedad de testimonios, Trina Urbina estuvo implicada en la instigación de los ajusticiamientos de La Tabla del 18 de abril de 1964. El mismo Lino Martínez da su versión de lo sucedido, producto de lo expuesto en el juicio que se realizó a Félix Farías por esos hechos. Señala Martínez:

...ahí había tres mujeres; Trina, Conchita y Aurora. Parece que la presencia de estas tres mujeres creó algunas rivalidades. Los guerrilleros querían tener a las tres mujeres en sus respectivas unidades y parece que hubo algunas intrigas, que la gente dice, "propias de mujeres". Parece que Trina era muy dada a estos manejos, y Conchita, al parecer, también. La que estaba más alejada de esto era Aurora, a quien conocí personalmente: ella era una excelente guerrillera [...] En determinado momento Douglas salió de la montaña, y dejó encargado del frente a Félix Faría. Estando Douglas por acá, esas intrigas se agudizaron y se le complicó la cosa a Félix allá. Parece que él vivía con Trina y ella como que influía bastante en él (Martínez en Blanco Muñoz, 1983: 80).

Lino Martínez cuenta a Blanco Muñoz que el grupo conformado por *Conchita* Jiménez, Ramón Jiménez, Cristóbal Campero y el propio hermano del comandante accidental, Juan Francisco Farías, se le enfrentaron y solicitaron se les diera su baja del frente, haciendo acusaciones muy fuertes contra la Comandancia, que Martínez señala eran *parte de las intrigas*. Como todos aquellos combatientes que sabían se les daría de baja, el grupo referido comenzó a incumplir tareas y a relajar su comportamiento. El ser guerrillero también exigía disciplina y ética de orden militar. Ante la posibilidad de un cuadro de anarquía y desertión, Félix Faría decidió que deberían ser fusilados. En la determinación de aque-

llos ajusticiamientos se señala la influencia de Trina Urbina, y así quedó sancionado al ser expulsada de las FALN y del PCV al igual que Faría. *Félix acepta disciplinadamente las sanciones impuestas por el Tribunal; no así Trina, quien se destroza el corazón con un balazo de pistola* (Cromañón, 1979: 197 y 203).

También lo reafirma el testimonio de Elías Manuitt Camero, señalando que durante el juicio a Félix Farías, ella le enviaba cartas donde lo inducía a ratificar como aceptable la solución de las ejecuciones. Igualmente refiere Manuitt que la carta dejada por Trina decía que *no se fuera a pensar que ella se suicida porque se sentía culpable...* (Manuitt Camero en Blanco Muñoz, 2012: 156). Refiere el militar que esos hechos fueron *una mancha bien grande que el enemigo utilizó muchísimo*.

El contexto se desdibuja y anula. Los hechos de La Tabla sucedieron en abril de 1964, a cuatro meses del triunfo electoral de Raúl Leoni. Es decir, un cuadro en el cual se hacía evidente que las masas populares venezolanas apoyaban el proyecto del Estado Democrático Liberal, al votar por el candidato del gobierno. El golpe político fue resentido y las discusiones volvieron a girar sobre la viabilidad o no de la vía armada. En los primeros meses de 1964 el Comandante General del *Frente José Leonardo Chirinos* se trasladó a Caracas para asistir a las deliberaciones al interior del PCV. En ese momento ocurre la insubordinación de los hermanos Jiménez, Cristóbal Camero y Juan Francisco Farías, quienes solicitaron se les diera de baja y regresar a la ciudad. Trina Urbina no fue la chismosa o malintencionada contra una rival por celos, era la combatiente comprometida, agitadora en los barrios de Caracas, obrera organizadora de mujeres en las fábricas, por eso es también parte de la lógica del momento el que concibiera la solución más drástica ante la disidencia y la tremenda crítica formulada por los componentes del grupo.

El periodista Víctor Manuel Reynoso apuntaba en abril de 1966: *De todos los personajes femeninos que subieron a las guerrillas, Trina Urbina es el más famoso*. Con un disparo ella se suicidó en el campamento de la comandancia del *Frente José Leonardo*

Chirinos, ubicado en el Cerro Maguaray, en las cercanías de La Negrita, Municipio Guzmán Guillermo.

En los intentos de explicación de los hechos de abril de 1964 resurge la antigua representación de la mujer como bruja, malévola, insidiosa, taimada. *Los corrillos* que menciona Gustavo Villaparedes, las intrigas *propias de mujeres* que comenta Lino Martínez, no eran actitudes solo del mundo femenino. Ni en la guerrilla, ni fuera de ella. Respondían a una mentalidad. Hubiera sido muy interesante conocer el testimonio de Epifania Sánchez (*La Negra Aurora*) sobre aquellos terribles sucesos, pero ni Rossell, ni María del Mar Álvarez que la entrevistaron, volvieron sobre ellos. Cuando se explicó en su momento y después que la solución era *sacar a las mujeres de la guerrilla*, se les estaba atribuyendo la culpabilidad. De hecho, Lino Martínez señala a Blanco Muñoz que en su comando siempre rechazó la idea de tener mujeres.

Elegido Sibada contó a Agustín Blanco Muñoz en 1978 el efecto de aquellos ajusticiamientos en el grueso del contingente y lo que representó. Expresó el *Comandante Magoya*:

Mira, nosotros estábamos relacionados con toda esa gente, con Trina y Conchita, por ejemplo, eran buena gente, que incluso como veníamos del campo, nos llevábamos muy bien con ellas. Estábamos muy compenetrados. Nos hacían comida, le cosían la ropa a uno. A nosotros nos causó una impresión muy grande. De repente, uno que es nuevo ahí, le dan una información así, y uno recibe una impresión. Uno decía: ¿será que con todo el mundo será así? Y uno se preparó, uno dormía con el fusil en la mata, cualquier ruidito de noche por ejemplo, uno despertaba y miraba para todos lados a ver si era que venían a desarmarlo a uno. Porque teníamos la versión de que los desarmaron de noche y de día los agarraron y los fusilaron. Entonces uno dormía mosca, preparado para cualquier cuestión que sucediera... (Magoya en Blanco Muñoz, 1981: 33).

El PCV y la dirección de la guerra –FLN o FALN- intentaron tapar o sobrepasar aquellos incidentes, sin encararlos en su profundidad como parte de la propia formación política de los combatientes. Cuestiones fundamentales se hacen evidentes: ¿Cuál era el proceso de reclutamiento de los guerrilleros? ¿Cómo era el proceso de formación política y militar? ¿Cuáles eran los mecanismos de selección de combatientes? ¿Qué formación política tenían los integrantes del *Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos* en 1964? ¿Era gente de diversos estratos sociales y diversos lugares del país instruidos en las concepciones del manual *La Guerra de Guerrillas* de Ernesto Guevara y en *150 preguntas a un guerrillero* de Alberto Bayo? ¿Cómo se ventilaban las disidencias y críticas al interior de la insurgencia? ¿Era tan desesperante el cuadro ante el estancamiento de la insurrección que cualquier cuestionamiento era considerado traición a la causa? Elegido Sibada señaló que:

A lo mejor la medida no era esa, pero un hombre como Félix Faría, un hombre que le tenía amor a esta revolución, que veía unas perspectivas arrechas, que veía que la única solución que había en ese momento era la lucha armada, cuando se enfrenta a una diferencia, como la de este grupo, él lo que ve es un grupo contrario a todo lo que se venía diciendo en ese momento. Entonces empieza la incomodidad de él. ¿Qué hacer? Porque además se encontraba solo, el único jefe en ese momento era él, estaba solo. ¿Cómo salvar ante el colectivo el prestigio de la guerrilla y del partido en ese momento? Y la forma que él vio más fácil fue esa. Porque no había ningún programa de lo que había que hacer con una gente así. [...] No había claridad, era un momento de dificultades. Y uno busca la forma de solucionar las cosas de la mejor manera (Magoya en Blanco Muñoz, 1981: 30-31).

Los postulados feministas se propagaron a Venezuela a inicios de los años setenta, iniciando la quiebra de paradigmas aún enquistados, normalizados y fortificados en una sociedad

que sigue marginando y estigmatizando a la mujer. No puede pedírsele a las mujeres de la guerrilla venezolana, ideas y concepciones que no se manejaban en aquel contexto.

En la caso de los fusilamientos de La Tabla de abril de 1964 una vez más se desoía los propios principios esbozados en los manuales guevaristas, no se atendía el bajo nivel de formación de los combatientes, que no podía producir un trabajo ideológico-político sobre la organización guerrillera ni sobre la masa campesina. No fueron las mujeres, fue la guerrilla toda la responsable de esas muertes.

6 DE JULIO DE 2024



Trina Urbina. Revista *Momento* de 10 de febrero de 1963.

GUILLERMINA TORREALBA

PISTOLA AL CINTO

*Es el decir que una mujer no es capaz de
comprender, de analizar y de luchar por la vida,
pero la historia probó otra verdad...*

DE UNA CANCIÓN DE SARA GONZÁLEZ

Fue durante el *Tercer Congreso del Partido Comunista de Venezuela* de 1961, cuando se decidió la vía de la lucha armada contra el Proyecto Democrático Liberal. El objetivo: la instauración del Estado Socialista, del cual los planes y proyectos socializadores de la Revolución cubana eran ejemplo. De acuerdo a las lecturas de los comunistas venezolanos, *Cuba iba, Venezuela no*, hacia un destino de bienestar, igualdad, progreso y desarrollo de sus habitantes. Textos y proclamas contenidos en *Venezuela, Okey! Origen y objetivos de la lucha armada* (1963) de Manuel Cabieses Donoso dan cuenta de ello. Guillermina Torrealba fue parte de una generación que creyó en los postulados y proyección de realizaciones sociales irradiados desde Cuba en aquellos inicios de los años sesenta.

Joven militante del PCV, recordaba un discurso que terminó así: ... *el próximo Congreso lo haremos en el poder*. En 1962 fue seleccionada para integrar el *Frente José Leonardo Chirinos* de la sierra de Falcón, fundado formalmente el 15 de marzo de ese año. A María del Mar Álvarez para su trabajo *Historia de lucha de la mujer venezolana* (2010) le contó:

En una semana resolví lo más urgente con la familia e inmediatamente comenzamos un curso para las cuatro camaradas que estábamos en la misma selección, entre ellas la negra Epifania Sánchez. Al terminar el curso viajamos a Falcón. [...] En El Palito nos detuvo una alcabala móvil que registró toda la camioneta y luego nos dejó seguir. Nosotras teníamos armas adheridas al cuerpo [...] En lo particular yo me pegué con adhesivo una pistola en la parte interna del muslo derecho y me vestí normalmente con una falda estrecha como acostumbraba. [...] A los pocos días llegué al frente... (Álvarez, 2010: 203).

En los primeros días recibieron instrucción militar, experimentaron las condiciones de vivir en el monte y tuvieron el entrenamiento de largas caminatas como condición esencial del ser guerrillero. Guillermina Torrealba (*Rita*) señala lo escaso de los recursos en el *Frente José Leonardo Chirinos* en aquellos meses entre marzo y mayo de 1962. Ella estuvo en La Cruz de Taratara junto a Epifania Sánchez, a quien consideraba extraordinaria compañera y combatiente.

En el campamento de la Comandancia -donde fueron designadas-, las mujeres se dedicaban a realizar guardias, ejercicios militares y aprender el mantenimiento del armamento. También preparar la comida, hacer sondeos de reconocimiento de la zona, bajar en búsqueda de agua. Señaló Torrealba ante María del Mar Álvarez que:

Como éramos dos mujeres nos pusimos de acuerdo para acompañar a quien le tocara esa tarea, esto con el fin de subir dos litros de agua para nuestro aseo personal. Por este motivo hubo un problema con el que hacía de comandante, porque él consideraba que no teníamos que asearnos ya que los hombres no lo hacían. Nos reunimos y el resto de los combatientes nos apoyó y no pasó mayor cosa (Álvarez, 2010: 204).

Torrealba también indicó a María del Mar Álvarez que durante su corta estancia en las montañas de Falcón no se dieron conflictos con los hombres y que las tareas eran las mismas para todos, menos en lo respectivo a la comida, pues ellas asumieron esa labor en el campamento. Es decir, las dos mujeres de ese destacamento o comando asumieron la conducta normalizada de *la cuidadora*, del elemento femenino en sus roles tradicionales asignados por la sociedad. Sin embargo, tal como lo reseña Villaparedes, Epifania Sánchez se hizo experta en el corte y traslado de la mejor leña de la serranía. Actividad común en campesinas e indígenas de varias zonas de Venezuela.

Al referirse a dejar a su familia en la ciudad, Torrealba expone que sus tres hijos eran adolescentes y por su compromiso partidista los dejó en diferentes casas de amigas no militantes, *solamente eran amigas mías y simpatizantes de la causa*.

Esto mientras el Partido se encargaba de ellos, lo cual no sucedió. Supongo que debido a las circunstancias que se estaban viviendo. [...] A los tres meses el camarada Alirio, responsable del Partido en Coro, solicitó que bajara una de las dos mujeres del campamento, para hacer el trabajo de logística entre las mujeres de la ciudad. Yo me ofrecí para esa tarea. Allí en Coro estuve mes y medio hasta que salió una “cola” para Caracas (Álvarez, 2010: 205-206).

En el automóvil del diputado falconiano de AD, Rafael Vicente Beaujón, se trasladó a la capital con el objeto de ver la situación de sus hijos.

Los encontré en mi apartamento del 23 de Enero, donde habían regresado por su propia decisión. Vivían sin luz, comiendo sólo lo que podían en las casas de algunos familiares, amigos y compañeros de clases que los auxiliaron todo el tiempo. Entonces pensé plantear mi situación al Partido y se decidió que yo me quedara en la ciudad y comenzara a

hacer otro trabajo que era también muy necesario (Álvarez, 2010: 207).

A partir de entonces el PCV le encargó la tarea de organizar los comités de apoyo logístico para los diferentes frentes guerrilleros de oriente, Lara y Falcón. Posteriormente realizó tareas de correo para el *Frente Simón Bolívar* del estado Lara de 1962 a 1966.

Guillermina Torrealba aceptó la política de *Paz Democrática* que asumió el PCV a partir de 1966, desligándose de las posiciones de radicalidad del PRV-FALN que criticaban la misma como una claudicación y abandono de la guerrilla. Desde entonces, la actividad guerrillera fue asumida ambiguamente por el PCV, mientras el PRV-FALN y el MIR continuaron en la línea de la lucha guevarista.

Como muchos, Torrealba sufrió los efectos de la represión en aquella *guerra de baja intensidad, guerra irregular, guerra civil o guerra de guerrillas* que vivió Venezuela entre 1962 y 1972. En 1967 trabajó en la elaboración del vestuario para el espectáculo *Imagen de Caracas*. También en la parroquia Santa Rosalía, en la organización de la agrupación fachada del PCV con el nombre de *Unión Para Avanzar* (UPA). A quince días de asumir la presidencia en 1969, Rafael Caldera -con los decretos N° 15 y 17, dictados en Consejo de Ministros el 26 de marzo-, dispuso la reorganización de la DIGEPOL y la derogación parcial del Decreto Ejecutivo N° 752 del 9 de mayo de 1962, ofreciendo negociar con el remanente de guerrilleros alzados. El PCV fue rehabilitado y comenzó su lenta recuperación en todo el país, buscando la forma de desarrollar un importante trabajo de masas. A esas tareas se sumó Guillermina Torrealba.

Ella es otro de los nombres destacados de la guerrilla de los años sesenta en Falcón y Venezuela. Mujer comprometida en una época convulsa y exigente donde la fuerza de la Nueva Izquierda al influjo de la Revolución cubana estremeció los cimientos de las organizaciones comunistas de toda América Latina.

JULIO 2024



Rosenda Adams, casada en matrimonio guerrillero
con Domingo Urbina.
Revista *Momento*. Febrero de 1963.



Il libro era
aperto su
una pagina
che parlava
di amore e
di vita.
Le parole
erano scritte
in un
linguaggio
antico e
misterioso.
Lei lo leggeva
con attenzione
e con un
cuore aperto.

LYDDA FRANCO FARÍAS

REVOLUCIÓN EN LA POESÍA

*Mis manos oscurecidas cuelgan de las altas copas nocturnales/
y sangran!/ Mis dedos abren las grietas del silencio/ rasgan la piel
de la ceniza/ y sangran!/ Mis plantas hollan superficies rugosas/
y sangran!/ Mis puños apretados amenazan/ golpean/ duelen/
y sangran!/ También mi boca es una
llaga roja de verdades que sangran!*

LYDDA FRANCO FARÍAS

La Lucha Armada de los años sesenta del siglo XX fue en Venezuela mucho más que el enfrentamiento militar entre insurgentes guerrilleros y miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales. Fue también una guerra de ideas, enfrentamiento entre concepciones de desarrollo para el país, postulados de justicia y equidad social, argumentos cuestionadores de un orden ético y estético considerado anacrónico y emergencia de experimentación e intentos renovadores del arte, entre otros.

El poema no le tuvo miedo al fusil, la pintura tomó puesto en el compromiso, asumió imágenes de la urbanidad modernizadora la narrativa. El teatro resumió revuelta, escándalo, alteración de las formas. La revuelta también era estética pregonaron los constructos de la izquierda desde diarios, espacios alternativos y paredes. Eco de aquel momento rebelde lo fue la escritura primigenia de la falconiana Lydda Franco Farías.

*Hoy desato mi garganta sonámbula de gritos,
y dejo caer la semilla de esta voz...*

Ni guerrillera, ni perseguida. Franco Farías, autora destacada de las letras venezolanas, fue un ícono de la izquierda cultural falconiana y nacional. A partir de la aparición en 1965 de su primer libro titulado *Poemas Circunstanciales* se convirtió en símbolo de la irreverencia, cuestionamiento y crítica característicos de la década del sesenta del siglo XX, tanto para que algunos la califiquen como guerrillera, participante de la subversión de orientación ideológica castrista. Unida a José Zabala, al parecer miembro de las FALN en el estado Zulia, la poeta estuvo ligada al correaje de apoyo.

*Criaturas mías/ migajas latentes de mi sangre/ injertos vivos
de mi carne/ apoyad vuestros labios en los surcos mojados...*

Dos noticias relacionadas con su compromiso militante encontramos en la revisión de prensa correspondiente a 1962-1972. La primera es de ocho meses antes de su importante presencia en la prensa local -especialmente en el diario *La Mañana*, conducido por el periodista Virgilio Medina- por haber obtenido el primer premio de la mención poesía del *Concurso Literario* del Ateneo de Coro del año 1965.

En septiembre de 1964 se reporta que la estudiante universitaria Lydda Franco Farías desmentía el haber sido torturada por elementos de DIGEPOL. En comunicación pública fechada el 14 de septiembre de 1964 en San Luis y dirigida a los *señores Representantes del diario La Mañana*, la hija del telegrafista y propietario de tierras Ferecides Franco, militante del partido *Acción Democrática*, desmentía lo publicado por el diario capitalino *Extra* en su edición del 13 de septiembre de 1964, según la cual -y de acuerdo al reporte enviado por su corresponsal en Coro- ella había sido torturada por la DIGEPOL y miembros de las Fuerzas Armadas.

En su correspondencia a *La Mañana*, Lydda Franco Farías ratificaba haber recibido *buen trato de los órganos del estado*. Pero, lamentablemente, ni en la introducción ni en la carta, publicada se hace referencia a algún suceso específico donde la estudiante hubiera tenido que comparecer ante esos organismos (*La Mañana*. Coro, 18 de septiembre de 1964, p. última).

"Que importa que haya dolor de parto en las caderas/ sacudidas de espasmódicos presagios/ si el hijo nacerá con los ojos irisados/ y un sol nuevo trotando en las pestañas.."

Otro suceso se produjo cuatro años después. Para junio de 1968 se presentó la denuncia pública de la poeta, quien señaló a los cuerpos policiales de haberla torturado luego de asaltar el autobús en el cual viajaba desde Caracas a Maracaibo. *No soy ningún enlace guerrillero -señalaba la escritora- solo venía a lograr la libertad de mi esposo*. Resentía Franco Farías de que se le había presentado como *una Mata Hari siglo XX, mezcla de guerrillera, bruja y para colmo drogómona y nudista*.

La poeta había sido arrestada y bajada de la unidad de Expresos del Lago por agentes de la Dirección de Policía, quienes recibieron una llamada de la empresa de transporte denunciando una situación irregular protagonizada por una pasajera. Llevada al Puesto de Socorro del Central, los agentes señalaban signos de drogadicción e intento de exhibición pública. Fue posteriormente medicada y llevada de regreso al autobús para que prosiguiera su viaje, expone la nota de prensa.

En su *Carta Pública*, defendiéndose de aquellas acusaciones, la poeta atribuyó ventajismo gubernamental contra ella, señalando como insidias aquellas informaciones. Indicaba que lo ocurrido en el Terminal del Nuevo Circo de Caracas el 18 de junio de 1968, fue un atentado en su contra. Según su versión, habría sido dopada por varios individuos, incluido el chofer de la unidad, quienes en un desvío del camino la habían torturado psíquicamente (*La Mañana*, 30 de junio de 1968: 4). El poeta

Darío Medina nos comentaba, en conversación telefónica de marzo de 2018:

Posterior a eso del libro, ella estuvo presa en el Teatro de Operaciones de Cabure, y mi papá la iba a buscar para que durmiera en la casa, y al otro día volvía a llevarla a eso que era como un campo de concentración pequeño, ahí en Cabure. Ella estaba implicada en la guerrilla urbana, o participaba apoyando a su marido que era guerrillero. Sé que estuvo presa, y que la torturaron (Darío Medina, 2018).

*Esta tierra nuestra ha de ser pubis que resista/
el ultraje de los siglos...*

Entre mayo y agosto de 1965 el nombre de Lydda Franco Farías ocupó varias veces las páginas del diario regional *La Mañana*, pero por la polémica sobre sus versos sometidos al jurado del *Concurso Literario* del Ateneo local. Hemos realizado un acercamiento a aquella polémica en nuestro trabajo titulado *El inicio de la lluvia*. En ningún momento de esa diatriba, a propósito de sus *Poemas Circunstanciales*, se hizo alusión a la noticia en la cual desmintió torturas por la DIGEPOL en 1964, hecho que queda aislado en su biografía y del cual los encargados de ensalzar la leyenda de su persecución no hacen mención. La desazón epocal quedó también expresada en la escritura sostenida en aquellos días por Rafael José Álvarez, Luis Alfonso Bueno, Josefina Jordán o Guillermo De León Calles. Luego vendrían, al final de la década: desprecio insolente, provocación insustancial y diagnóstico negador de autores como Rafael José Alfonso, Enrique Arenas, Diobis Rodríguez, Claudio Beabrin, Blas Perozo Naveda, Víctor Hugo Bolívar, Jesús Oduber y otros. Hoy la irreverencia se ha perpetuado, repetido hasta perder eficacia y gracia, hasta ser convertida en patrimonio regional.

El abogado, poeta, cronista y compilador Luis Alfonso Bueno -participante del Concurso Literario de 1965- señaló en 2001 en la prensa regional:

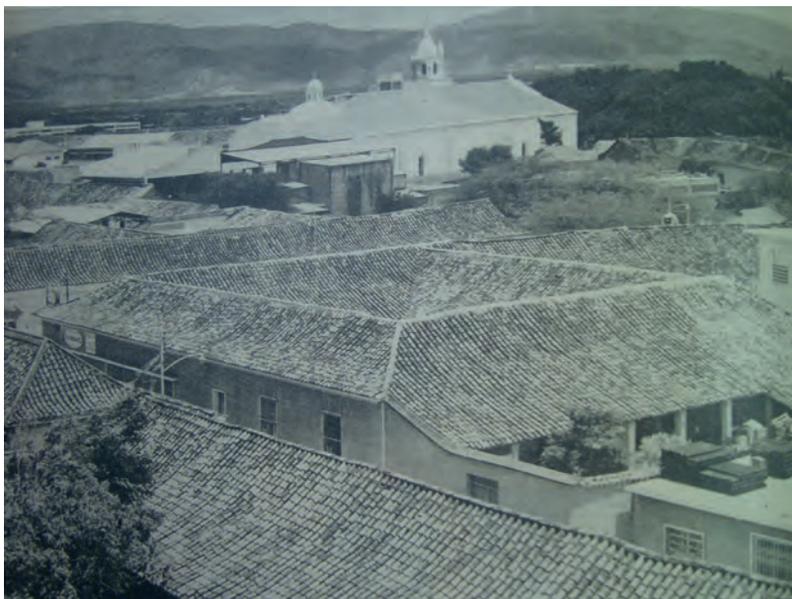
Lidda habría que ver [sic], tiempo después cómo fantasmas de muertos y de vivos se incorporaban para estigmatizar su poemario inicial y pretender ahogarlos, a él con ella, en aguas no benditas. [...] Lidda Franco es la primera mujer que acude con su voz desnuda e íngnima a la retaliación de la ciudad, esa que nos sirve cotidianas raciones de falsía y realidades como quien brinda exquisitos manjares de una escondida muerte. [...] El libro de Lidda suscitó la ira de los dioses: Juan Liscano, que por entonces asumía una brillantez maligna contra toda insurgencia demonizó los textos con ácidos dichterios; otros, con igual o peor ceguera crítica, remitieron a Lidda al degredo de los desquiciadores sociales... (Luis Alfonso Bueno, Médano, 1º de noviembre de 2001: 11)

Acá solo correrá el semen fecundo de los pueblos...

Como se pregonaba en aquellos años terribles y apasionados, el arte era también un arma de la revolución.

16 DE JULIO DE 2024.

[Los textos poéticos en cursivas a lo largo de la nota fueron publicados por Franco Farías en el diario *La Mañana* en agosto de 1965].



Panorámica de techos del centro de la ciudad de Coro,
al fondo la Sierra.
Tomada de la revista *Élite*, Caracas, 5 de octubre de 1963.

EDITH AULAR

ELENA, LA GUERRILLERA

*Yo la acusada me quedo con mis petirrojos/
mis macetas con el aroma del mar/
que le susurra su música a la felpa de la tierra/
la espectacular belleza de la hierba húmeda
que bajo la luz de los atardeceres/
escribe un poema de amor a la vida...*

MERY SANANES.

LA SEÑORA DE LOS PÁJAROS

En la revisión de prensa en el Archivo General del estado Falcón localizamos en el ejemplar del diario *La Mañana* del 25 de noviembre de 1969 la nota titulada: "Sensacional !!! Elena la Guerrillera", cuyos subtítulos indican: *Será entregada a sus progenitores que residen en la calle Toledo. Su verdadero nombre es Elina Aular y estuvo por largos años en las montañas de Falcón al lado de Douglas Bravo. "Elena la Guerrillera" fue detenida en los límites de las montañas de Anzoátegui y Monagas.*

La nota señala la captura de una joven coriana que hacía 10 años se había incorporado a las actividades de la guerrilla a lado del comandante Douglas Bravo. La mujer habría sido atrapada durante un encuentro entre efectivos del Ejército y guerrilleros, portando una metralleta. *Elena la Guerrillera se encontraría padeciendo una crítica enfermedad por lo cual sus familiares tendrían que internarla.*

Gracias a la generosidad del hoy médico Jorge Luis López Castillo, en 2017 pude conversar con Edith Aular Aular -verdadero nombre de *Elena la guerrillera*- en la casa de su familia en la calle Toledo de la ciudad de Coro. En amable tertulia, Edith Aular me contó que nunca estuvo bajo el mando de Douglas Bravo, sino que participó en las guerrillas del oriente del país al lado de Carlos Betancourt, Julio Escalona, Gabriel Puerta y otros.

Hija de Gonzalo y Ana Aular, gente honrada y humilde, simpatizante y activista del MIR, trabajadora en la correspondencia de *El Nacional*, en Edith Aular despertó el compromiso por la lucha política contra las injusticias. El *Liceo Cecilio Acosta* y Los Orumos fueron faro de irradiación de ideas y propuestas críticas. Así se fue involucrando y participó en actividades de la guerrilla urbana en Coro. Tareas de propaganda en los barrios y alguna vez llegó a tomar la voz de la combatiente *Trina la guerrillera* para emitir mensajes a través de una radio clandestina que funcionaba en la ciudad de Punto Fijo, denunciando desapariciones e invitando a la población a unirse a la lucha.

Edith Aular fue detenida en 1963 como consecuencia del allanamiento a una casa de la calle Norte de la capital de la entidad, donde se decomisó una importante cantidad de pertrechos dirigidos a los destacamentos insurrectos. Allí conoció a *Caraquita Urbina*, responsable de la *Comandancia Urbana* junto a Rafael Rossell y Leopoldo Núñez, mientras hacían el ensamblaje de algunas armas. Luego de dos días de detención fue liberada por gestión del gobernador Pablo Saher.

En 1967, cuando los elementos del MIR se separaron de los del PRV en las sierras de Coro, y la primera de las agrupaciones intentó fortificar su núcleo armado de las montañas de El Bachiller, unió sus guerrillas en la región de oriente y se produjo la mengua del activismo político, concentración en el aspecto militar y un profundo cuadro de divisiones internas, Edith Aular, enfrentando la resistencia familiar, asumió incorporarse a la guerrilla de la sierra de Turimiquire. Escaso es lo estudiado

sobre las formulaciones del MIR sobre la presencia femenina en la insurrección de izquierda.

Al llegar a la montaña, Edith recibió sus implementos: morral con una pequeña hamaca, puñal, fornitura de proyectiles, fusil M1, botas, suéter, y el uniforme, todo le quedaba muy grande. Pronto recibió entrenamiento físico, manipulación de armamento y formación política.

Allí conoció los rigores de la vida de los alzados contra el proyecto de la Democracia Liberal. La cotidianidad de un mundo de estrecheces, limitaciones, temor y al mismo tiempo idealismo y solidaridad militantes. Hizo trabajo de alfabetización con los campesinos, labores para el mantenimiento de la tropa y guardia del campamento. Los códigos de seguridad hicieron que solo tiempo después y cuando ya muchos de aquellos compañeros estaban *pacificados* y aparecían en la televisión conociera sus nombres: Julio Escalona, Gabriel Puerta Aponte... o supiera los de otros: Américo Silva, Carlos Betancourt, Marcos Gómez, Nicolás Beltrán, Emperatriz Guzmán... Mantuvo el contacto con algunos de los campesinos comprometidos: Balbino Segundo López, Teófila, María, Eleazar, Charito... gente de El Castaño, cerca de Cumanacoa.

Como lo indica la nota de prensa de *La Mañana*, debido a enfermedad se resolvió sacar a *Elena* de la guerrilla del *Frente Antonio José de Sucre*. Sin embargo, las medidas de seguridad fallaron y la muchacha fue capturada por efectivos del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas de Concentración (SIFAC), siendo trasladada primero al Cuartel de Cumaná y después al Teatro de Operaciones de Cocollar.

Sometida a torturas y vejaciones para que delatara a sus compañeros, *Elena* fue amarrada de un palo en un descampado completamente desnuda, permaneciendo allí varios días sin comer hasta perder el sentido. Desfallecida, solo sentía las hélices de los helicópteros, botas y gritos de los militares. No delató a nadie, no reveló donde estaba ubicado el campamento insurgente. Días después fue entregada a sus familiares en Coro

y comenzaron labores de sanación física y mental al lado de los suyos.

Edith Aular me recibió con sencillez y humildad, a más de cincuenta años de los sucesos donde participó. Conversamos serenamente, sin las ínfulas de heroísmo y divismo que ostentan muchos de los participantes de esa Lucha Armada. En la que fuera *Elena, la guerrillera* de las montañas de Oriente la constatación de que aquel fue un proceso de variada composición social, también de entregas y creencias, nobleza e idealismo. Un tiempo atrapado en las pugnas interpretativas y urgido de comprensión.

26 DE DICIEMBRE DE 2023



Conversando con Edith Aular, Coro noviembre de 2017.
Fotografía de Jorge López Castillo.



FANNY VENEGAS

VERDAD Y JUSTICIA

Por amor se está hasta matando.
DE UNA VIEJA CANCIÓN DE SILVIO RODRÍGUEZ

Mujeres ligadas a la actividad subversiva de izquierda que en los años sesenta del siglo XX se desarrolló en el estado Falcón, como parte de la estrategia del *Partido Comunista de Venezuela* y el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* por implantar en el país el Estado Socialista, lo fueron entre otras: Helina de Henríquez, Dilcia Arnaez, Barbarita Dorantes, Josefina Jordán, Graciela Macías, Carmen Guadalupe Iturbe, Carmen Alicia Colina, Mary Chirinos...

Mujeres de armas tomar, pero fundamentalmente seres de compromiso, convicción y solidaridad. Palabras que entonces tenían gran brillo y resonancia. Madres, esposas, hijas, compañeras... Mujeres de su época, se sintieron llamadas a integrarse a tareas por lo que consideraban un necesario cambio de las estructuras sociales, políticas y económicas del país. Lo que creían era la justicia. Parte de aquella época, -en la cual otra palabra tenía un fulgor especial: revolución- lo fue Mónica Fanny Venegas.

Estudiante chilena, llegó a Venezuela junto a su compañero, el larense Ely Pérez Silva, quien había estudiado psicología en Santiago. Pérez Silva (*Leonardo Quintana, Leonardo, El Psicólogo*), se incorporó a finales de 1962 o inicios de 1963 al *Frente José Leonardo Chirinos* y fue designado como uno de sus coman-

dantes, teniendo especial ascendente entre el grupo de combatientes que le tocó dirigir, tal como refiere Gustavo Villaparedes en su *Iracara. Memorias de un guerrillero* de 1979. Cercano a él lo fue el Teniente Tulio Martínez Delgado, su paisano, elemento fundamental en el adiestramiento militar de los combatientes del grupo por su formación en las técnicas de antiguerrilla.

Mónica Fanny Venegas (*Clara, Gloria*) nació en Santiago de Chile y llegó a Venezuela en el año 1960, siendo detenida y expulsada en dos oportunidades. Estuvo en la Sierra de Coro en 1964, formando parte del corraje de la guerrilla falconiana (*Cromañón*, 1979, pp. 22-23; Montilla y Contreras, 2014, pp. 124-130). En 1967 Ely Pérez Silva -su compañero y quien la enseñó a amar la nueva patria- murió en La Habana, luego de haber sido bajado desde las montañas de Falcón debido a una afección que resultó ser cáncer en el cuello. En su entierro, el comandante cubano Osmani Cienfuegos pronunció un discurso que atizó aún más las fricciones entre la dirigencia castrista y el PCV (Márquez, 1967).

Luigi Valsalice señala que Fanny Venegas fue arrestada en Caracas en 1967. Presa en el Cuartel San Carlos junto a Epifania Sánchez, Aura Díaz, Carmen Cárdenas y otras (Sánchez en Rossell, 2008, p. 143). Fue también compañera del comandante y líder Américo Martín. En el trabajo de Irma Montilla y Lismari Contreras, que tutoramos en 2014 para la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, Venegas señala que la incorporación femenina a la lucha revolucionaria se distinguió por el compromiso y riesgo, indicando que:

Yo creo que la mujer en esa época más que formar parte de la guerrilla urbana y la rural, que si las hubo, formó parte de la infraestructura del corraje de todo lo que llamaban la retaguardia, cuyas tareas no dejaban de ser importantes, a veces más arriesgadas que esas en esa época. Pero yo conozco muchas más que sin empuñar fusiles y sin usar armas se arriesgaron muchísimo en tareas como transportar medi-

cinas, mensajes, comidas, correos, integrar gente para la lucha (Montilla y Contreras, 2014, 125).

Y más adelante destaca el papel de la mujer campesina en la lucha guerrillera venezolana de los años sesenta:

Muchas mujeres campesinas, que fueron realmente mujeres que nadie las tomó en cuenta, ni heroínas, ni nada. Sin, embargo se jugaron el pellejo, porque ellas vivían en la misma zona donde estaban los centros guerrilleros. Realmente se exponían mucho, porque allí estaban sus casas, sus hijos, y hacerles comida y llevarle a los guerrilleros era muy peligroso. Por lo que son merecedoras de reconocimientos muy especiales. Sufrieron mucho. Hay mujeres que mataron. Hay familias que les mataron a madres e hijos... (Montilla y Contreras, 2024: 126).

En la entrevista realizada por Irma Montilla y Lismari Contreras, Fanny Venegas nombra a dos mujeres de aquella lucha: Epifania Sánchez (*La Negra Aurora*) y Doris Francia. En ellas también la heterogeneidad de los componentes de la guerrilla nacional. Ni exclusividad de estudiantes, ni de clase media, como han apuntado algunos autores. Fanny Venegas evoca esos años apasionados y terribles:

Recuerdo con satisfacción, también con tristeza, por todos los muertos. Son tantos recuerdos, buenos y dolorosos. La solidaridad, la persistencia, la traición, entre otras cosas. Ahí se conoce de verdad la calidad humana, la gente. Porque en las situaciones límite es donde se conoce la gente de todo tipo. Gente extraordinaria. La gente que estuvo en esta época fueron todos muy especiales (Montilla y Contreras, 2014: 130).

Luchadora por la memoria y la reivindicación de las víctimas del bando de izquierda de aquella confrontación, Fanny

Venegas vive en Caracas y fue miembro principal de la *Comisión por la Justicia y la Verdad* creada en 2011 dentro de la *Ley para sancionar los crímenes, desapariciones, torturas y otras violaciones a los derechos humanos por razones políticas en los años 1958-1998*, junto a Tarek Williams Saad, José Vicente Rangel, María del Mar Álvarez de Lovera, José Numa Molina, Marelis Pérez Marcano, Pura Rosalba Soto Rojas, Elia Oliveros Espinoza, Claudio R. Farías, Jesús Germán Farías Tortosa, Humberto Vargas Medina y Tatiana Gabaldón Martí, entre otros, la cual presentó su informe en 2017 (Valsalice, 1979, p. 215; Comisión por la justicia y la verdad, 2017, pp. 4-5).

Para ella una cueca de Violeta Parra, una zamba de Víctor Jara, una trova irreverente de Gloria Martín, una tonada de Cecilia Todd. No le conozco personalmente, aunque hemos tenido amigos comunes. Seguramente diferimos, pero no importa. Igual hay aprecio y respeto. Para mí la verdad y la justicia en el proceso de la Lucha Armada o guerra irregular de los años sesenta tendrían que comprender a ambos bandos de la pugna, no a uno solo. Sirvan estas letras y otras que pretenden mostrar la participación de la mujer en ese conflicto, como homenaje a la valentía y riesgo de todas ellas.

AGOSTO 2024



Presas del Cuartel San Carlos, 1966.
Cuenta de facebook Rafael Pompilio Santeliz.



RAQUEL REYES EL RESGUARDO

*...Volverán, mujeres volverán/ Volverán sus vientres a parir/ Risas
en movimiento, la ternura al viento /y en acero templado el porvenir...*

DE UNA VIEJA CANCIÓN DE GLORIA MARTÍN

M iembro del Comité Central del *Partido Comunista de Venezuela*, Raquel Reyes fue designada a partir de 1964 como responsable de la logística desde Barquisimeto para el suministro del Frente Sur del *Frente José Leonardo Chirinos*. Tal frente operaba desde el eje Santa Cruz de Bucaral-Aroa hacia el interior del sur oriente de Falcón. Era un comando que se estructuraba y fortificaba, necesitando tener zonas de alivio hacia Lara y Yaracuy.

En una casa de la capital larense, dirigida por Reyes se refugiaban los combatientes del colectivo armado en sus movilizaciones (Mariño Suzzarini en Rossell, 2008, p. 310). Raquel fu madre de Fedor Reyes y hermana de Vladimir Reyes, combatientes muertos en acciones del frente dirigido por Douglas Bravo.

Su nombre se une a una larga lista de comprometidas en labores de retaguardia y correaje en apoyo a los insurrectos contra el Proyecto Democrático Liberal instaurado en 1958. En los extremos de la pugna interpretativa sobre lo que tradicionalmente autores como Agustín Blanco Muñoz o Pedro Pablo Linárez denominaron *Lucha Armada*; e investigadores recientes

como Domingo Irwin, Edgardo Mondolfi Gudat, Gustavo Salcedo Ávila y Froilán Ramos Rodríguez caracterizan como *guerra de baja intensidad, guerra irregular o guerra civil* de la década del sesenta del siglo XX en Venezuela, se ubican dos textos: de María del Mar Álvarez *Historia de lucha de la mujer venezolana* (2010) y de Gioconda Espina "Guerrilleras venezolanas de los años 60" (2017).

Álvarez fue legataria del proceso, mientras Espina resiente la decepción de sus derivaciones. Otras venezolanas unidas a la contienda por variedad de causas y abocadas a dejar testimonio, análisis, literatura o reflexión han sido Ángela Zago, Clara Posani, Elena Plaza, Victoria De Stefano, Antonieta Madrid, Elia Oliveros Espinoza o Nancy Zambrano. La investigadora de la UCV, Gioconda Espina expresa:

Leyendo a unos y otras creo que hoy todos estarán de acuerdo en esto: la guerrilla venezolana de los años 60 fue más imaginaria que real, más mediática que existente en la cotidianidad de la gente común de la calle y del campo; y tuvo menos apoyo de los partidos que la decretaron y de los gobiernos de izquierda del mundo de lo que creían o hacían creer para descaminar al «enemigo». Tal y como recoge el testimonio de Ángela Zago, el único objetivo logrado en algunos «frentes» que más bien eran grupos, fue la solidaridad de los campesinos de la zona, que les dieron cobijo y seguridad, además de cariño y compañía en aquél aislamiento, seguramente en retribución al trato diferente que supieron dar ese montón de muchachos (muchos de ellos menores de edad) vestidos de kaki y con un fusil a cuestas, que provenían de los liceos y universidades y se habían ofrecido a sus partidos para sumarse a la aventura romántica alimentada por las fotos de los barbudos cubanos tomando la Habana en enero de 1959. Aquellos «frentes» de los que hablaba la prensa extranjera, en verdad eran más escuálidos que lo que mostraban las fotos, como aquella de la «columna madre» de Douglas Bravo en Falcón... (Espina, 2017: 35)

De lo imaginario de las guerrillas en Falcón pueden responder a la investigadora los campesinos de Murucusa, Santa Lucía o El Congal viviendo entre las incursiones de los comandos insurrectos y los cazadores que los perseguían; los habitantes de Pueblo Nuevo de la Sierra, quienes señalan el desplome de la producción panelera por efectos de esa guerra; o los pobladores de Jacura, Aracua, El Turagual, Acurigua, La Negrita, La Chapa, Tapatapa, Santa Inés, Agua Linda o La Tunita, viviendo en la zozobra de las intervenciones de ambos bandos sobre sus viviendas. También el número de efectivos muertos tanto de los insurgentes como de las Fuerzas Armadas Nacionales. La memoria oral de los pueblos de la serranía que señala de tantos abusos cometidos contra mujeres de todas las edades. Reyes González, un campesino de 75 años, nos exponía en febrero de 2018 en Pueblo Nuevo de la Sierra:

Aquí to pasó muy rápido. Un día andábamos por ahí, un día se fueron los compañeros con los que tomaba cocuy y nunca supe cuando se fueron a la guerrilla. Aquí eso fue terrible. Los Bravo dominaban esto y ellos estaban con la guerrilla. Chuchito y Adelis Bravo, esos eran los verdaderos guapos de esa gente. A mi mamá la pusieron presa por hacer comida a la guerrilla. Los soldados, acantonaos aquí no podían saber que uno se acercaba a los guerrilleros porque le caían a uno. A mi mamá y a mí nos llevaron pal Teatro de Operaciones de Cabure. Había uno que era de La Sabana o Tres Marías que lo mataron ahí..., Julio Colina quedó loco de tantos golpes que le dio el Ejército. De la coñazón que le dieron y de que lo pusieron a comer sapos quedó loco... A mi mamá y a mí nos metían sapos en la boca, nos pegaban para que dijéramos donde era que estaban los guerrilleros... A mí me dieron una coñazón en la cabeza. Yo no quería ver lo que le hacían a mi mamá... (Testimonio de Reyes González, 2018).

Raquel Reyes nació en enero de 1930 en una familia de raigambre revolucionaria, por lo cual su compromiso con el PCV

se produjo muy temprano al adscribirse al Sindicato de Trabajadores del Vestido y a la Juventud Comunista. Luego inició labores como miembro de la Agrupación Cultural Femenina. Para 1953 formó parte de la legación al Congreso Internacional de Mujeres de Copenhague organizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres. En 1961 fue electa suplente al Comité Central del PCV, al cual perteneció hasta la entrada de la década de los ochenta (Álvarez, 2010: 303-304). Reyes fue compañera del combatiente cubano Manuel Gil Castellanos, parte del desembarco en apoyo a las guerrillas del MIR por Machurucuto en 1967, y también de Alejandro Mariño Suzzarini, de los iniciadores de la guerrilla en Falcón.

En su trabajo *Mujer en Revolución. Aproximación a la participación femenina en la Lucha Armada venezolana 1960-1970*, Irma Montilla y Lismari Contreras rescatan nombres de participantes en la confrontación como: Emperatriz Guzmán, Blanca Rosa Escalona, Marcela García Jordán, Nancy Zambrano, Olivia Gómez, Epifania Sánchez, María Rangel, Eglé Pulido, Yajaira Contreras, María Rodríguez, Oliva Olivo, Marciana Bencomo, Dilcia Petit, Cenia Acuña, Benigna Rodríguez, Ilia García de París, María León, Tita Quesada, Josefa Quesada, Victoria Saavedra, Fidelia Saavedra, Conchita Jiménez, Trina Urbina, Tibaré Guevara, Nelly Pérez, Gladis Alonso, Carmen Estévez, Paula Haydée Fariñas y Carmen Castillo. Una nómina en la que faltan muchas. Las jóvenes de la Universidad de Los Andes toman el testimonio de María León referido a que: *las primeras mujeres en incorporarse a la guerrilla fueron seis y se encomendaron tres para el Frente José Leonardo Chirinos, en las montañas de Falcón, y tres para el Destacamento de El Charal, en las montañas de Yaracuy* (Montilla y Contreras, 2014: 2). Ella perteneció al segundo grupo.

Señalan en las conclusiones de su trabajo Montilla y Contreras:

Otra presencia hemos logrado determinar luego de la compulsión de diversas fuentes. Una presencia no menos

importante y valiente, no menos decidida y profundamente femenina: la mujer que asume los ideales de la Lucha Armada es combatiente, madre, esposa, novia, amante, pensante y deliberante, pero sobre todo es una mujer envuelta en su época, con sus aciertos y equivocaciones, contradicciones y sueños. Luego de la revisión de los testimonios acerca del tema, hemos podido llegar a la conclusión de que fue mayor la participación de mujeres en la guerrilla urbana que en la rural, así como más significativo su hacer en las tareas de retaguardia, correaje y enlace a los frentes guerrilleros rurales. En ambos escenarios se distinguieron muchas mujeres por ser aguerridas, responsables y entregadas a las labores en las cuales se les requería. Como en toda contienda de esa naturaleza, también hubo mujeres y hombres que no pudieron resistir las condiciones extremas y las exigencias de vida que implicaba el compromiso político de esa hora.

Ejemplo de aquellas mujeres de lucha lo fue Raquel Reyes. Militante que gozó de gran aprecio entre los combatientes en la guerrilla venezolana y entre sus camaradas de izquierda. Coordinadora de la Comisión Femenina del PCV, se destacó en tareas a favor de las reivindicaciones de la mujer venezolana. En la década de los ochenta se marginó de la actividad política. Mujer del tiempo verdadero de la Revolución, una mujer de la sensibilidad y el compromiso, del ansia libertaria.

AGOSTO 2024



Raquel Reyes, tomada del libro de María del Mar Álvarez
Historia de lucha de la mujer venezolana. Caracas,
Fundación el perro y la rana, 2010.



Kaw Lapan
2018

SALIDA DESNUDA A LA CAZA DEL PORVENIR

Señala el cuaderno *La mujer y la revolución venezolana* de la Secretaría Nacional de Propaganda del PCV que: *Nuestra lucha no es una lucha feminista. No luchamos contra los hombres sino contra la desigualdad social. Nuestra lucha es una lucha ideológica, una lucha social por conquistar la plena igualdad de la mujer y una sociedad sin explotados ni explotadores.* Y seguidamente se arguye que:

Las mujeres comunistas deben ocupar puesto de vanguardia en el movimiento organizado de las masas femeninas venezolanas para llevar a nuestro pueblo hacia la victoria final. Para conquistar nuestros objetivos debemos utilizar todos los medios necesarios, todas las iniciativas que permitan organizar a las mujeres para luchar por la solución de sus problemas específicos, que le permitan organizarse para formarse una conciencia clara de su situación de opresión en nuestra sociedad, y de los problemas nacionales (PCV, S/f: 58).

Un material que lamentablemente no tiene fecha de edición, pero que al señalar *en la etapa del gobierno provisorio y en lo que va del régimen constitucional (PCV, S/f: 52)*, es posible corresponda a 1960, es decir, cuando aún no se había elegido por el PCV y el MIR el camino de la violencia para el cambio de estructuras.

Lo cual evidencia que las ideas sobre la emancipación de la mujer estaban presentes en las propuestas de destacadas dirigentes, tanto que las expresaba un órgano destacado del partido.

En una tesis de grado que dirigí hace una década, Irma Montilla y Lismari Contreras concluyen que:

Destacamos que las mujeres guerrilleras o comprometidas en la subversión de izquierda mostraron una sensibilidad política totalmente calcada de la posición de los hombres. Consideramos que las mujeres no aportaron una sensibilidad distinta a la conciencia de guerra de los hombres imbuidos en la Lucha Armada. [...] Nada aportan frente a una conciencia distinta a la de ellas: las de aquellas otras mujeres que se oponían a su razón. Las madres y esposas de los policías asesinados, de los militares muertos en los enfrentamientos. No se cuestionan, no dudan. Reproducen un discurso masculino... (Montilla y Contreras, 2014: 92-95).

Pasado el tiempo, tratando de entender los nuevos discursos sobre la mujer, confrontando la propia formación y creencia, me parece que no podía pedírsele a las mujeres participantes de la lucha guerrillera de la década del sesenta lo que ellas apenas comenzaban a esbozar y se multiplicaría años después. Su razón también era una razón de guerra. Más allá de la exaltación o la negación, pocos han sido los esfuerzos para comprender aquel proceso. Descontextualizar ideas, visiones, proceder no es tarea del investigador en Historia, al contrario, la exigencia es el acercamiento más riguroso posible a la vivencia de una sociedad en un momento determinado.

La *Lucha Armada, guerra de guerrillas, guerra irregular o guerra de baja intensidad* de la década del sesenta del siglo XX en Falcón, como en toda Venezuela, fue un proceso complejo y en ningún momento homogéneo y progresivo. Con flujos y reflujos, momentos de intensidad y de descenso, para finales del periodo se había desgastado al extremo de quedar solo pequeños contingentes en la zona sur-oriental de la región y

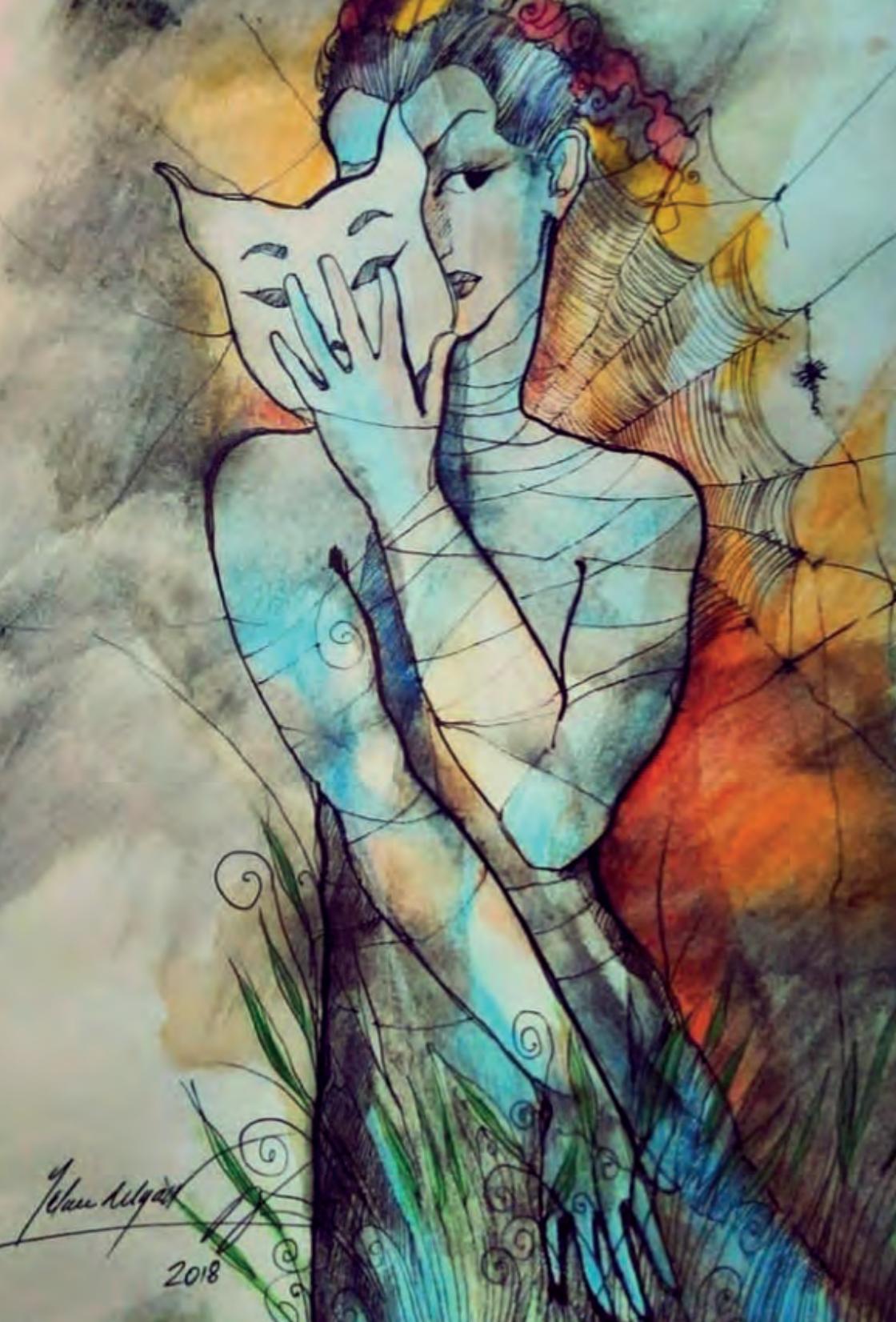
el vértice de los estados Falcón-Lara y Yaracuy dedicados a la sobrevivencia desligados de focos de conflictividad generados por las demandas de los obreros petroleros, pescadores, maestros, estudiantes o salineros.

En representación de los gobiernos de Rómulo Betancourt (1959-1964), Raúl Leoni (1964-1969), y Rafael Caldera (1969-1973) gobernaron el estado Falcón Pedro Luis Bracho Navarrete (1959-1962), Pablo Saher (1962-1967), Rómulo Rodríguez Campos (1967-1968) y Ramón Antonio Medina (1969-1973). En la penúltima de las administraciones regionales señaladas, por primera vez una mujer asumió el gobierno de la entidad, la Profesora Aura Rosa Castillo fue gobernadora encargada en varias oportunidades, realizando un desempeño que le ganó admiración y simpatía en amplios sectores. Era el inicio de una nueva era para la mujer en Venezuela.

Amplios han sido los espacios conquistados en sesenta años de historia venezolana desde los días de la guerrilla. Mujeres de los sesentas abrieron caminos: Olga Luzardo, Argelia Laya, Nora Castañeda, Adicea Castillo, Nora Uribe, Isabel Carmona, Evangelina García Prince, Gloria Comesaña, Tecla Tofano, Lucila Palacios, María Teresa Castillo, Argelia Melet, Ana Lucina García Maldonado, Vicky Ferrara, Lolita Aniyar de Castro... Mujeres han ocupado los más altos escalones de la gobernabilidad y del cuestionamiento al modelo que dirige el país desde hace 25 años. Cilia Flores, Delsa Solórzano, Luisa Ortega Díaz, Liliana Hernández, Lina Ron, Dinorah Figuera, Iris Varela, Lilian Tintori, Carysliá Rodríguez, Marialbert Barrios, Delcy Rodríguez, María Corina Machado.

Tiempos siguen siendo de urgencias y de reclamos, de la necesidad de una sociedad más democrática y por tanto incluyente, en esas luchas mujeres y hombres debemos asistir juntos por la igualdad a un porvenir de bienestar para todos.

SEPTIEMBRE DE 2014



FUENTES

TESTIMONIALES:

- AGUILAR, Juan Orlando. Coro. Periodista. Cronista. Secretario General del PCV en Falcón en 1964. Conversación en Coro, 17 de enero de 2018.
- ÁLVAREZ, Belkis. Valencia. Comprometida en tareas de correo para las guerrillas en Coro en los años sesenta. Miembro de la Juventud Comunista y estudiante del Liceo Cecilio Acosta. Conversación telefónica 9 de septiembre de 2024.
- AULAR, Edith. Coro. Comprometida en la guerrilla urbana en Coro en 1964-1965. Guerrillera en el *Frente Antonio José de Sucre*. Conversación en Coro, 29 de noviembre de 2017.
- BUENO, Luis Alfonso. Maracay. Abogado. Cronista. De los fundadores del MIR en Falcón junto a Pastor Peña Vadell y Andrés Flores Méndez. Conversación en Maracay, 02 de junio de 2019.
- CASTILLO, Asdrúbal. Pueblo Nuevo de la Sierra. Profesor jubilado. Adolescente vivió los enfrentamientos de la guerrilla y el Ejército y su repercusión en los poblados de la serranía. Conversación en Pueblo Nuevo de la Sierra, 01 de febrero de 2018.
- CHIRINOS, Alirio. Caracas. Parte de la Comandancia del *Frente José Leonardo Chirinos* entre 1962 y 1966. Conversación en Caracas, 31 de mayo de 2018.

- CHIRINOS, Raúl. Caracas. Guerrillero del *Frente José Leonardo Chirinos*. Llamada telefónica 10 de febrero de 2024 y diversos mensajes de whatsapp.
- FALCÓN, Fernando. Caracas. Coronel e investigador del área de Historia Militar. Mensaje de whatsapp 28 de agosto de 2024.
- GONZÁLEZ, Reyes. Pueblo Nuevo de la Sierra. Torturado junto a su madre por las Fuerzas Armadas Nacionales por auxiliar a la guerrilla. Pueblo Nuevo de la Sierra, 1° de febrero de 2018.
- LÓPEZ CHAPMAN, Alí. Coro. Cuñado de Polito Acosta Bravo y de Jesús Díaz Suárez. Conversación en Coro, 07 de diciembre de 2017.
- MEDINA, Darío. San Cristóbal. Poeta y ex Director de Cultura de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Llamada telefónica el 6 de marzo de 2018.
- MEDINA, Francisco. Pueblo Nuevo de la Sierra. Profesor de secundaria. Interesado en la historia local y regional. Nieto de viejos paneleros de la Sierra. Conversación en Pueblo Nuevo de la Sierra, 02 de febrero de 2018.
- PETIT ARNAEZ, Gisela. Cabudare. Hija de Efraín Petit y Dilcia Arnaez de Petit. Sobrina de Juan Arnaez. Mensajes de whatsapp agosto 2024.
- RIVERO CHIRINOS, Nanda. Pueblo Nuevo de la Sierra. Ama de casa. Cocinaba para el Ejército. Conversación en Pueblo Nuevo de la Sierra, 01 de febrero de 2018.
- RIVERO CHIRINOS, Juan Crisóstomo. Pueblo Nuevo de la Sierra. Docente Jubilado. Cronista. Conversación en Pueblo Nuevo de la Sierra, 01 de febrero de 2018.
- SAHER, Marisela. Coro. Hija de Don Pablo Saher y Doña Rosa Eljuri, hermana de José Manuel Saher, *Chema*. Conversación en Coro, diciembre de 2017.
- SANDOVAL, Ramón. Punto Fijo. Miembro de la guerrilla urbana y rural del *Frente José Leonardo Chirinos*. Trabajó en el correaje. Llamada telefónica el 2 de febrero de 2024.
- SIERRA GRATEROL, Cruz. Coro. Dirigente estudiantil a finales de los años sesenta en Coro. Miembro de la Juventud Comunista

y de los fundadores del *Movimiento al Socialismo* (MAS) en Falcón.

SPECEL, Marie Claude. Caracas. Profesora Jubilada de la UCV. Esposa de Alirio Chirinos. Conversación en Caracas, 31 de mayo de 2018.

VARGAS MEDINA, Humberto. Caracas. Guerrillero en la zona de Aroa. Llamada telefónica 17 de septiembre de 2016 y diversos mensajes de whatsapp.

DOCUMENTALES:

SECRETARÍA NACIONAL DE PROPAGANDA DEL PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA. *La mujer y la revolución venezolana*. Cuadernos Comunistas. Caracas, S/f [1960?].

COMISIÓN POR LA JUSTICIA Y LA VERDAD. *Contra el silencio y el olvido. Por la verdad y la justicia. Informe final*. Informe de la Comisión de Estado por la Justicia y la Verdad contemplada en la Ley para Sancionar los Crímenes, Desapariciones, Torturas y otras Violaciones de los Derechos Humanos por Razones Políticas en el Período 1958-1998. Caracas, 2017.

BIBLIOGRÁFICAS:

ÁLVAREZ, María del Mar. *Historia de lucha de la mujer venezolana*. Caracas, Fundación el perro y la rana, 2010.

BRAVO, ARGELIA. *La crisis y las definiciones*. Caracas, Editorial Ruptura, 1976.

BLANCO MUÑOZ, Agustín. *La Lucha Armada: Hablan seis comandantes*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1981.

_____. *La Lucha Armada. Hablan 3 comandantes de la izquierda revolucionaria*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1982.

- _____. *Venezuela un país podrido. Habla Elías Manuitt Camero*. Caracas, Fundación Cátedra Pío Tamayo-Centro de Estudios de Historia Actual-IIES-FACES-UCV, segunda edición, 2012.
- CROMAÑÓN [Gustavo Villaparedes]. *Iracara. Memorias de un guerrillero*. Caracas, Editora San José, 1979.
- DEBRAY, Régis. *Ensayos Latinoamericanos*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada, 1968.
- DE STÉFANO, Victoria [Victoria Duno]. *El desolvido*. Caracas, 1971.
- _____. *Sartre y el marxismo*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, 1975.
- GUEVARA, Ángel Raúl. *Los cachorros del Pentágono*. Caracas, Fondo Editorial Salvador de la Plaza y otros, 1973.
- GUEVARA, Ernesto. *La Guerra de Guerrillas*. En *Obras Escogidas*. Santiago de Chile, Resma, 2004.
- LINÁREZ, Pedro Pablo. *La Lucha Armada en Venezuela*. Caracas, Universidad Bolivariana de Venezuela, 2006 (a).
- _____. e Irakara Castillo. *La lucha armada en las montañas de Falcón*. Coro, Alcaldía del Municipio Miranda, Fondo Editorial Servando Garcés, 2006 (b).
- LÓPEZ, Isaac. *El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus Poemas Circunstanciales*. Mérida, Biblioteca Guaraguaja, 2023.
- _____. *Tormentos y pasiones revolucionarias. Notas sobre las izquierdas venezolanas*. Mérida, Biblioteca Guaraguaja-Universidad de Los Andes, 2024.
- LOSCHER, Iván. *Todas son izquierda*. Caracas, Libros Tepuy, 1978.
- MADRID, Antonieta. *No es tiempo para rosas rojas*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2005.
- MARTÍNEZ, Rafael Elino. *Aquí todo el mundo está alzao!*. Caracas, Ediciones El ojo del camello, 1973.
- MARQUEZ, Pompeyo: *Una polémica necesaria*. Caracas, Ediciones Documentos Políticos, 1963 [1967].
- PEÑA, Alfredo. *Conversaciones con Douglas Bravo*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1978.

- PLAZA, Elena. *Historia de la Lucha Armada. 1960-1969*. Caracas, Centro Gumilla, Cuadernos de Formación Socio Política N° 16, S/f. [1978?].
- POSANI, Clara. *Los Farsantes*. Caracas, Editorial Fuentes, 1976.
- ROSSELL, Rafael. *Para que la memoria no se pierda*. Coro, Alcaldía del Municipio Miranda, 2008.
- VALSALICE, Luigi. *La Guerrilla Castrista en Venezuela y sus protagonistas. 1962-1969*. Caracas, Ediciones Centauro, 1979.
- ZAGO, Ángela. *Aquí no ha pasado nada*. Caracas, Síntesis Dosmil, segunda edición, 1972.
- ZAMBRANO RIVAS, Nancy. *Escritos de una combatiente de la guerrilla urbana en Caracas*. Caracas, Fundación Amigos de los 60, 2014.

HEMEROGRÁFICAS:

- BLASCO, José Luis. "La boda de Domingo Urbina". En: *Élite*. N° 1950, (Caracas, 9 de febrero de 1963), pp. 46-47.
- BUENO, Luis Alfonso. "Lidda Franco Farías." En: *Médano*. Punto Fijo, 1° de noviembre de 2001, p. 11.
- ESPINA, Gioconda. "Guerrilleras venezolanas de los años 60". En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. N° 48, (Caracas, enero-junio, 2017), pp. 33-53.
- FARÍAS R., Christian A. "Dogmatismo y utopía: el problema de la identidad en la izquierda venezolana". En: *Mañongo*. N° 26, (Valencia, 2006), pp. 153-179.
- FRANCIA, Doris: "Le robamos su epopeya al pueblo" (I y II). En: *Suplemento Cultural de Últimas Noticias*. Nros. 654 y 655, (Caracas, 12 de octubre de 1980), pp. 3 y 1-3.
- FRANCO FARÍAS, Lida: "Premisas para una entrega definitiva". En: *La Mañana*. Coro, 28 de agosto de 1965, p. 3.
- GUERRERO, Ángel Ciro. "Entre lágrimas y abrazos. El regreso del Guerrillero". En: *Momento*. N°1219, (Caracas, 3 al 10 de diciembre de 1979), pp. 10-13.

- LÓPEZ, Luis: "Elizabeth Burgos, la venezolana que "capturó" a Regis Debray. Matrimonio sin luna de miel." En: *Momento*. N° 606, (Caracas, 25 de febrero de 1968), pp. 26-28.
- LÓPEZ, Isaac: "Las fuentes bibliográficas sobre la Lucha Armada en Venezuela. 1960-1970. Reflexiones para el debate". En: *Nuestro Sur*. N°10, (Caracas, mayo-agosto, 2016), pp. 139-161.
- _____: "Soledad Bravo: canto a la nostalgia y la alegría". En: *Actual*. N° 21, (Mérida, enero-marzo, 1992), pp. 121-135.
- _____: "La canción protesta en Venezuela: una aproximación a su origen y auge (1967-1977)." En: *Humania del Sur*. N° 16, (Mérida, enero-junio, 2014), pp. 65-77.
- _____: "Gloria Martín. Convicciones y contradicciones del canto revolucionario venezolano." En: *Humania del Sur*. N° 28, (Mérida, enero-junio, 2020), pp. 165-190.
- _____: "El País Inconcluso. La economía venezolana de la época de los sesenta en las formulaciones de la izquierda nacional." En: *Tierra Firme*. N° 115, (Caracas, julio-diciembre, 2018), pp. 137-181.
- MENENDEZ RODRIGUEZ, Mario: "Desembarco de patriotas". En: *Sucesos para todos*. N° 1750, (Ciudad de México, 10 de diciembre de 1966), pp. 10-44.
- REVA, Lumo. "Las Guerrillas de Falcón". En: *Momento*. N° 343, (Caracas, 10 de febrero de 1963), pp. 26-33, 36-38 y 54-55.
- _____: "La boda de Rosenda, la de Urbina." En: *Momento*. N° 344, (Caracas, 17 de febrero de 1963), pp. 32-36 y 42.
- S/A.: "Estudiante universitaria desmiente haber sido torturada por la DIGEPOL". En: *La Mañana*. Coro, 18 de septiembre de 1964, p. última.
- S/A.: "Dice Lida Franco Faría: Fui torturada dentro del bus en que viajaba para Maracaibo". En: *La Mañana*. Coro, 30 de junio de 1968, p. 4.
- S/A.: "Exhumación de cinco cadáveres de guerrilleros." En: *La Mañana*. Coro, 19 de marzo de 1966, p. última.

- S/A.: “En rueda de prensa el Gobernador del Edo. desmintió a la madre de los hermanos Jiménez”. En: *La Mañana*. Coro, 25 de marzo de 1966, p. última.
- S/A.: “Sensacional !!! Elena la Guerrillera”. En: *La Mañana*. Coro, 25 de noviembre de 1969, p. última.
- S/A.: [“Douglas Bravo, a quien por poco traga la leyenda...”]. En: *Momento*. N°1219, (Caracas, 3 al 10 de diciembre de 1979), pp. 5-9.
- V.M.R. [Víctor Manuel Reynoso]. “ Los fusilamientos y la historia de dos mujeres en las guerrillas”. En: *Élite*. N° 2114, (Caracas, 2 de abril de 1966), pp. 34-37, 75 y 80.
- WANLOXTEN, Gustavo. “Douglas Bravo nunca ha salido del país, dice su esposa.” En: *Últimas Noticias*. Caracas, 31 de agosto de 1975, p. 19.

INÉDITAS:

- MONTILLA, Irma y Lismari Contreras. *Mujer en Revolución. Aproximación a la participación femenina en la Lucha Armada venezolana 1960-1970*. Mérida, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2014 [Memoria de Grado para optar al título de Licenciadas en Historia].

DIGITALES:

- BARRIOS, Aldemaro. “Trina la guerrillera”. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/a211343.html> Consultado el: 14 de junio de 2024.
- BRAVO, Douglas. “A más de seis años : Douglas Bravo y Argelia Melet denuncian encubrimiento sobre el homicidio de su hijo”. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n91627.html>. Consultado el: 18 de mayo 2024.

MORILLO, Mauren. “Chávez se dejó pervertir por el poder” [Entrevista a Argelia Melet]. En: *La Razón*. N° 476. Caracas, 22 de febrero de 2004. Disponible en: <https://americanuestra.com/entrevista-a-argelia-melet-ex-ruptura-prv-ex-esposade-douglas-bravo-pero-venezolana-del-presente/> Consultado el: 18 de mayo 2024.

PRIETO RODRÍGUEZ, Adlin de Jesús. “Corazón y fusil. Cuando ellas dan cuenta de la insurgencia armada. Una lectura de *El desolvido* (1971), *Aquí no ha pasado nada* (1972) y *No es tiempo para rosas rojas* (1975). En: *Agulha. Revista de Cultura*. 9 de marzo de 2015. Disponible en: <https://arcagulharevistadecultura.blogspot.com/2015/03/adlin-de-jesus-prieto-rodri-guez-corazon.html> Consultada el: 19 de mayo de 2024.

AUDIOVISUALES:

Video *Comandante Jacinta* (Dirección: Hugo Gerdel. Fundación Villa del Cine, Serie “Luchadores”. Caracas, S/f.



Colección Veredas del Monte

*La mirada nueva
al paisaje de siempre;
trazar el infinito con palabras*



Ensayos, narraciones, informes de archivo y estudios de crítica historiográfica, conforman la Colección Veredas del Monte. Lugares entrañables en medio de la resolana, sitios de abrigo para guarecerse del inclemente verano, multitud de senderos para la discusión y el aprendizaje plural, abiertos a la conversa y el dialogo inteligente. Escritos que pretenden analizar y comprender procesos recientes de la historia regional, nacional y latinoamericana. Acercamientos a hechos y temáticas con la intención de nuevas miradas y abordajes. De estas biografías nos dice la historiadora Inés Quintero: “Muy interesantes y totalmente desconocidas las historias de estas mujeres en tiempos de la guerrilla. Alguna vez quise entrevistar a algunas de ellas, que estuvieron comprometidas con la lucha armada y no quisieron dejar su testimonio. Se habían alejado por completo de la vida política y no querían dejar testimonio de su pasado guerrillero... Será interesante insistir en este tema. Gracias por recuperar estas historias.”



Isaac López

(Venezuela, Coro, 1964) investigador y promotor cultural. Desde 1998 es docente en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes para la cátedra de Paleografía y Archivos. En seminarios y cátedras optativas ha abordado temáticas sobre organización archivística, historia y patrimonio cultural, historiografía, nueva canción latinoamericana, y la lucha armada en América Latina y Venezuela de los años sesenta del siglo XX. En octubre de 2024 presentó su tesis al Doctorado en Historia en la UCAB, referida a la revolución castrista en América Latina y su expresión en una región venezolana. (isaacabraham75@gmail.com)

